# EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1888 y 1896
N.º refundido 1.550

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 2. PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 21
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 29 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos


## IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO A LA "ASSOCIATED PRESS"

# "Nosotros respetamos y no nos entrometemos en lo que es privativo de los otros pueblos y creemos tener derecho a que nos respeten y nos dejen en paz"

## "El problema de la Monarquía es cosa que no inquieta y se abordará cuando al interés de la nación le convenga"

## Norteamérica, Gran Bretaña y España son pueblos ribereños de un mismo mar, y estamos por la naturaleza llamados a entendernos

### "Desde que terminó nuestra Guerra de Liberación el progreso y el perfeccionamiento políticos españoles han sido constantes"

S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, cuyas transcendentales declaraciones a la «Associated Press», definiendo la posición de España, han encontrado resonante eco en todos los sectores diplomáticos y parlamentarios de América, habiendo sido reproducidas íntegramente por más de mil periódicos

Su Excelencia el Jefe del Estado español ha sostenido recientemente con el corresponsal de la Asociated Press, Mr. Dewit Mackenzie una conversación que han publicado más de mil periódicos americanos. La entrevista se desarrolló en los siguientes términos:

EL LIBRE CAMBIO DE NOTICIAS, PROBLEMA MORAL Y DE EDUCACION

«La vuelta al mundo que mi mujer y yo realizamos—dijo Mr. Mackenzie—por encargo de la The Associated Press, es realmente un ejemplo de la idea de nuestro director general King Cooper, quien piensa que la paz en el mundo depende de un verdadero conocimiento entre los pueblos de las varias naciones, y que este conocimiento, en parte, depende de un libre cambio de noticias entre todos los países acerca de la vida diaria de sus pueblos. ¿Comparte V. E. este punto de vista?

—En parte sólo, pues si un conocimiento mayor entre los pueblos contribuirá, sin duda a la paz entre las naciones, el libre cambio de noticias sólo la favorecerá si éstas son verdaderas y responden a un juicio fiel y objetivo; pero si, al contrario, pecasen de falsas o de calumniosas, entonces su efecto sería totalmente adverso y contribuiría a fomentar las diferencias entre las naciones. Este es un problema de moral y de educación; como entre las personas; una buena moral y una esmerada educación, hacen fácil la convivencia, pero cuando éstas no existen o se olvidan, la convivencia es imposible. Si verdaderamente se quiere caminar hacia la paz, es necesario volver a las formas de buena moral y de cortesía malparadas por la guerra.

—¿Trata el Gobierno de cultivar estas ideas para la Prensa española?

—Efectivamente, el Gobierno español, al terminar la guerra, ha decretado la libertad de información para los corresponsales extranjeros. España desea no ocultar su verdad al mundo, y durante estos diez años viene dedicando su atención a que por excesos de su Prensa o de su Radio no se enconen sus relaciones con los otros pueblos, exigiendo de los órganos de opinión una moderación que no les prive de la defensa noble en lo que nos afecta y de la crítica severa y desapasionada de los grandes acontecimientos internacionales. Yo puedo asegurarle que esta moderación ha favorecido a la paz y a las buenas relaciones con las Naciones Unidas, y que cuando algún periódico se ha escurrido en la crítica, los propios embajadores de las naciones extranjeras han presentado notas verbales pidiendo esa moderación que ha sido norma de la Prensa española y que, desgraciadamente, no ha tenido la correspondencia por las otras partes.

LA EVOLUCION POLITICA DE ESPAÑA

—La impresión general en el extranjero, cierta o equivocada, es que se ha realizado muy poco en el camino de una reforma política en España. Sería muy útil si Vuestra Excelencia quisiera aclarar este concepto.

—Con mucho gusto, aunque es muy difícil para los pueblos el poder interpretar los hechos de los hechos cuando se desconocen la situación y acontecimientos que los precedieron. Los Estados Unidos son un país joven y nuevo en la vida política. España ha vivido mucho y muy deprisa la suya. Hace casi siglo y medio que empezó a adoptar las formas democráticas y ha pasado por todas las etapas: las tranquilas de los dos grandes partidos; las siguientes de imposibilidades de Gobierno ante la atomización de aquéllos en quince o veinte. La irrupción en la política de las masas obreras y su obediencia al extranjero para desencadenar la revolución social. Yo tengo la seguridad que el día que los Estados Unidos hayan pasado por estas o parecidas fases, su opinión pública comprenderá perfectamente los problemas de España.

Desde que terminó nuestra guerra de Liberación, el progreso y el perfeccionamiento político españoles han sido constantes. Desde hace tres años funcionan sin interrupción las Cortes Españolas, en las cuales tienen su representación electiva los Sindicatos, los Ayuntamientos y las Corporaciones, y durante ese tiempo se han venido discutiendo y elaborando, con importantísimas reformas sobre los primitivos proyectos, gran número de leyes de la nación, de la mayor importancia; algunas, que tropezaban con grandes dificultades, hubieron de ser retiradas por sus ministros. Se ha promulgado recientemente la Ley del Referéndum para llevar a cabo la consulta directa a la nación de aquellas leyes que entrañen una gran trascendencia, y están en elaboración en la actualidad los nuevos censos electorales que nos permitan el establecer el juego natural de las consultas públicas.

El Consejo de Estado y el Tribunal Supremo de Justicia, órganos tradicionales entre las instituciones españolas, funcionan hoy con toda regularidad, y sus sentencias contra las disposiciones del Gobierno se ejecutan y acatan sinceramente por éste. No pasa mes sin que el «Diario Oficial del Estado» inserte alguna resolución de aquel Consejo favorable a los interesados en sus recursos de agravio contra disposiciones del Gobierno.

Si a esto, que constituyen las instituciones similares a las que los otros pueblos democráticos poseen, se une la rectitud de conciencia que, dentro de unos principios católicos, preside la vida española, encontrará usted perfectamente explicada esa reforma política que fuera se desconoce. Desgraciadamente son todavía muchos los esfuerzos y el dinero que los exilados y sus afines malgastan para ocultar esta realidad y dar en el extranjero una opinión equivocada.

LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS Y LA GRAN BRETAÑA

—Es la impresión en el extranjero que España orienta su política extranjera hacia los Estados Unidos y la Gran Bretaña. ¿Qué puede Su Excelencia decirme sobre esto?

—Ni durante el Movimiento nacional español, ni después de él, dejó de cuidar el Gobierno español sus relaciones con los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y hasta en aquellos momentos de la guerra cuando apasionamientos y errores de los otros podían hacer padecer estas relaciones, España procuró evitar con su serenidad y buena fe estos peligros. La situación de España comprenderá usted que no era fácil: tener que defender su independencia, amenazada por las necesidades de los beligerantes, y conservar al mismo tiempo la paz y la amistad con las naciones.

Por nuestra obra civilizadora en América y tantísimos lazos que nos unen, España se considera parte espiritual del Continente americano y siente la atracción y la admiración por las grandes realizaciones de Norteamérica, aspirando a un intercambio mayor en todos los aspectos. En este camino, todos cuantos españoles se ponen en contacto con el pueblo norteamericano y cuantos norteamericanos nos visitan, se entienden y estiman mutuamente.

Con Inglaterra llevamos siglo y medio de paz y de buenas relaciones y los intercambios de todo orden entre nuestros pueblos son ya tradicionales. Si antes de la guerra nosotros estimábamos la paz y comprensión entre los pueblos de Occidente, hoy aceptamos las lecciones de la guerra y las consideramos todavía más necesarias.

Norteamérica, Gran Bretaña y España son pueblos ribereños de un mismo mar. Por ello, al acortarse las distancias ante el progreso de la velocidad, estamos por la naturaleza llamados a entendernos. La voluntad y buena fe de la nación española en este camino no puede ser discutida.

LA ACTITUD DE ESPAÑA FRENTE A LA DECLARACION DE POSTDAM

—Vista la declaración de Postdam, ¿qué planes, si algunos tiene, piensa desarrollar España para cooperar con la organización de las Naciones Unidas?

—España conoce lo que pasó en Potsdam y, a su tiempo, ha rechazado lo que a ella se refería.

Está muy reciente todavía la guerra y sin calmar las pasiones y desenfreno que ésta ha provocado y el mundo no está muy agradable para asomarse a él. Dejemos a los que se han encarado con la responsabilidad de esta hora que resuelvan por sí los difíciles problemas políticos pendientes. España no necesita estar para prestar, dentro de su esfera y medios, su colaboración a la paz entre los pueblos.

EL PROBLEMA DE LA RESTAURACION MONARQUICA

—Una última pregunta, si Vuestra Excelencia tiene la bondad de contestarla. La afirmación del Embajador de V. E. en Wáshington, de que España está en un proceso de evolución política, y que progresiva e invariablemente va a restablecer un sistema más representativo ¿tiene relación con las conversaciones y comentarios sobre una posible restauración de la monarquía?

—España es un país de constitución abierta y no cerrada. Por ello, el perfeccionamiento de sus Instituciones es constante y progresivo, y cada etapa se lleva a cabo en el momento que el mejor servicio de la nación lo requiere, sin abrir con ello períodos constituyentes, de interinidad, ni menos revolucionarios.

A España lo que verdaderamente le interesa es el contenido de su régimen político, no su expresión externa, que la considera cosa secundaria. Por eso el problema de la monarquía es cosa que no inquieta, y que se abordará cuando al interés de la nación le convenga; llegado el caso, han de ser los propios españoles los que han de pronunciarse a su favor.

Lo importante hoy para las naciones son la libertad de conciencia y el libre ejercicio de los derechos humanos dentro de un clima de paz, de orden, de justicia y de derechos sociales que el Fuero de los Españoles eficazmente garantiza. El que la nación posea sus instituciones tradicionales, a través de las cuales se pueda intervenir en la vida pública, y que el progreso en el orden espiritual, científico, económico y social alcance a la mayor parte de la nación. Lo demás forzosamente es accesorio y no ha de perturbar el disfrute de lo principal.

En este orden los perfeccionamientos y evoluciones que el régimen de la nación exija, puede usted asegurar que lo serán por necesidades internas y voluntad de los españoles y jamás por juicios de fuera ni intromisiones de los extraños. Nosotros respetamos y no nos entrometemos en lo que es privativo de los otros pueblos, y creemos tener derecho a que nos respeten y nos dejen en paz.

Si estas declaraciones que usted desea sirven para ayudar a restablecer la verdad y aumentar los lazos y las simpatías entre los pueblos, habremos contribuído en algo a esos ideales de paz del pueblo norteamericano, que encuentran el más perfecto eco en nuestra nación y en mi Gobierno.

# Clamor unánime de España

## Millones de cartas, tarjetas y telegramas de adhesión y fidelidad al Caudillo

Entre los telegramas de sincera adhesión a S. E. el Jefe del Estado y su Gobierno recibidos últimamente en la Secretaría particular del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional, se cuentan los del jefe de la Centuria de Roncesvalles, de Madrid; don Luis María de Loyarte Tourman, de San Sebastián; don Cruz Pedro Campos, Torrenueva, que encabeza las firmas de «muchos españoles de buena fe»; el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vich, en nombre del Clero y fieles de dicha Diócesis; el personal de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, Ciudad Real; el presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga; el delegado sindical comarcal de Villalón en nombre propio y en el de los Sindicatos y productores de la comarca; don José María Sallas, director de la revista gráfica «Actualidad», de Barcelona, en nombre de los redactores, colaboradores y suscriptores; don Antonio Martí Basto, de Madrid; don Honorio de Sasó Alvarez, de Santander; don Miguel Soler, de Madrid; don Carlos Guardiola Martín, de Cáceres; don Juan y don Francisco Javier Penollera, de Madrid; don Ramiro González Materredona, de Almenar; don José Sierra Silvestre, de Novali; don José Muñoz Ochoa, de Huelva; don Carlos Hidalgo Valero, de Pontevedra; don Emilio Sánchez y profesores de la Escuela de Trabajo de Barcelona; don Anselmo Miguel Urbano, de Valladolid; don Francisco Cordón Menestrosa, de Antequera; don Roque Guillén Bernabeu, de Alicante; don Sabino Camacho de Castro, de Badajoz; don Rafael Navidad Catena, de Albanchez, de Ubeda, (Jaén); don José Vives, de Panies, de Mataró; don Casimiro Busto Sanz, de Camporredondo (Valladolid); don Juan Antonio Ramos, de Madrid; don Luis Serrano, de Tomelloso; don Ramón Prudis de Pla, de Cabra; don Mariano de Soto Hidalgo, de Madrid don Vicente Saggoso, de Palma de Mallorca, etc, etc.

Asimismo han enviado fervientes adhesiones con motivo de la campaña de difamación en el extranjero: el delegado local de Ex combatientes de Sabiote (Jaén); los jefes locales del Movimiento de Hinojosa de Duero (Salamanca) y de Bárcena de Pie de Concha; el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Santander; el presidente de la Cámara de la Propiedad de Baracaldo; el presidente del Cabildo de Tenerife, como testimonio —dice— de la fervorosa e inquebrantable adhesión de los tinerfeños, tanto a su egregia persona, como a su patriótica obra de salvación nacional frente al sectarismo e injusticia de la campaña difamatoria; el alcalde de Molina de Segura; el capellán auxiliar del Dueso (Santoña); doctor Sánchez Trujillo, de Almodovar del Campo; don Constantino Lobo Montero, comunicando acuerdo del Centro Gallego de Madrid; el presidente de las Cooperativas del Campo de Villalón; y el presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Todos los testimonios de adhesión revelan el mayor entusiasmo, fidelidad y homenaje no sólo de quienes firman los escritos, sino también de las Corporaciones y Organismos que representan. Es el clamor unánime de España unida, lo que se advierte en los millones de cartas, tarjetas y telegramas recibidos.

## PERFIL DEL DIA

### El camino del Evangelio

*Con frecuencia venimos glosando las transcendentales alocuciones y discursos del Santo Padre sobre los más palpitantes problemas de nuestro tiempo. Para nosotros la doctrina expuesta por el Pontífice de Roma es la más sublime, pero también la más eficaz y certera para la solución de esas gravísimas cuestiones que hoy torturan a los gobernantes.*

*El mundo parece buscar, en las más cerradas tinieblas, una senda de luz que le guíe hasta el llamado nuevo orden social.*

*Pero para llegar a la meta de una sociedad más justa que la actual, parece señalarse dos únicos caminos, si bien uno de ellos conduce fatalmente al error del ateísmo y del materialismo. El otro camino, es el del Evangelio. El comunismo es el camino del mal, con su secuela de esclavitud ante un poder tiránico y sin entrañas.*

*Frente a esta perspectiva lúgubre y sombría, ¿qué oponen los demás? Nada, fuera de una resistencia cobarde y un deseo egoísta de mantener posiciones privilegiadas. El viejo capitalismo liberal es incapaz de oponerse a la invasión del comunismo por su falta de base espiritual y por la radical injusticia de sus aspiraciones.*

*Pero es que el mundo se olvida de que hay un camino justo, único, que puede salvar a la humanidad del caos actual, librándola de caer en el orden sin alma del comunismo. Es el camino que predica el Cristianismo.*

*El Papa, constantemente lanza llamadas a los hombres para que trabajen por ese orden. Y los hombres no le escuchan. Recientemente, en breve y exacto discurso a una comisión de obreros y patronos, ha vuelto a decir que ese es el único sistema que salvará al mundo.*

*Estas ideas, fundadas en el Evangelio y en la tradición espiritual de la humanidad pueden dar cohesión a los esfuerzos por salvar al mundo de la esclavitud comunista. Todo lo demás es vano; por su falta de base, caerá al empuje revolucionario que intenta implantar un orden rígido en el que no hay lugar para el alma ni para los anhelos más puros del hombre.*

# Se declara el estado de sitio en Chile

## Sangrientos sucesos durante una manifestación obrera en la Plaza de Bulnes

### Han dimitido los Ministros socialistas

Santiago de Chile, 29.—Ha sido declarado el estado de sitio como consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos ayer en la Plaza de Bulnes, donde resultaron muertas seis personas y heridas más de setenta y dos, durante una manifestación obrera de protesta por la clausura del Sindicato salitrero. Tal medida ha sido proclamada por sesenta días.

El vicepresidente Duhalde, convocó anoche a una reunión extraordinaria del Gabinete. El vicealmirante Bielech, fué rápidamente nombrado ministro del Interior.

El tiroteo comenzó a las ocho de la noche, al hacer fuego la policía montada contra unos tres mil obreros que formaban la manifestación. La plaza fué despejada pero los obreros desfilaron por las calles de la capital dando gritos contra el Gobierno.

Interrogado el secretario general de la Federación de Trabajadores sobre la huelga general anunciada, contestó que ésta dará comienzo a las seis de la mañana del día 30, hasta las seis de la mañana del día siguiente y que en el movimiento huelguístico, participarán todos los obreros de Chile.—Efe.

LA HUELGA DE LOS OBREROS SALITREROS

Santiago de Chile, 29.—Informaciones procedentes de Tapara, recibidas por el Gobierno, dan cuenta de que los obreros salitreros en huelga han puesto las siguientes condiciones para reanudar su trabajo: Primero, que se retiren las fuerzas armadas del lugar de los sucesos. Segundo, dejar sin efecto el decreto de cancelación de la personalidad jurídica de los Sindicatos salitreros Humberstone, dictado por el Gobierno a raíz de haberse declarado a estos Sindicatos en huelga ilegal. Tercero, que no se ejerzan represalias de ninguna especie contra los obreros, y cuarto, la baja en los precios de los artículos alimenticios en las zonas salitreras.—Efe.

DIMITEN DOS MINISTROS POR LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE BULNES

Santiago de Chile, 29.—El trágico incidente de la Plaza de Bulnes, ha provocado la dimisión de dos ministros: el de Justicia, Enrique Arriagada Saldías, que presentará la dimisión a petición de su partido; el socialista, y el de Obras Públicas, Eduardo Frey. En dicho lugar

(Continúa en cuarta plana).

# No habrá cambios en la política exterior francesa

## León Blum, Embajador extraordinario para gestionar la ayuda económica de E. Unidos

### Se va a solicitar un crédito de 3.000 millones de francos

París, 29.—El primer ministro, Félix Gouin, ha manifestado que no habrá cambios en la política exterior francesa y que el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, regresará a la Conferencia de la O. N. U., mañana miércoles.

Declaró también que la crisis gubernamental francesa fué causada por la situación alimenticia y financiera, añadiendo que ha sido adoptado el plan del ex ministro de Hacienda, Mandes France, con algunas revisiones como política gubernamental, para hacer frente a la situación.—Efe.

LEON BLUM, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO EN ESTADOS UNIDOS

París, 29.—El nuevo Gobierno francés ha designado al ex primer ministro socialista, León Blum, como embajador extraordinario en los Estados Unidos, para negociar una ayuda financiera, tan pronto como Félix Gouin prepare la ley ante la Asamblea, con su programa de cuatro puntos, resolviendo la crisis económica nacional.

Blum cuenta 73 años de edad y es el creador del plan administrativo de 1936. Su designación ha sido hecha en la reunión ministerial que ha tenido el Gabinete la noche pasada, en la que también se trató de la conveniencia de negociar préstamos urgentes y la obtención de recursos alimenticios.

El periódico «La Vie Francaise», en una información no confirmada, anuncia que la Delegación francesa saldrá para los Estados Unidos tan pronto como las negociaciones estén dispuestas al objeto de obtener un crédito de 3.000 millones de francos.

El citado periódico añade que la dimisión de De Gaulle había sido provocada ante las demandas norteamericanas sobre la situación financiera francesa. Pero estos rumores fueron desmentidos oficialmente. Gouin achacó la crisis a cuestiones gubernamentales relacionadas con los alimentos y finanzas.

Gouin presentará el nuevo Gobierno a la Asamblea Constituyente, a las tres de la tarde de hoy, dando a conocer el programa gubernamental, con el cual pretende cubrir el actual déficit de 200.000.000 millones de francos, con sus anunciadas reduciones.—Efe.

## Los Cardenales americanos serán invitados A VISITAR ESPAÑA

Buenos Aires, 29. — Anuncian algunos diarios que los nuevos Cardenales americanos que se dirigen actualmente a Roma para asistir al Consistorio serán invitados luego a visitar a España, especialmente en estos momentos en que se ha elevado la fe religiosa del país.—Efe.

# La festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas

## El Director general de Prensa preside la función religiosa

Madrid, 29.—Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas, se ha celebrado en la parroquia de San Martín, una solemne función religiosa. Ocuparon la presidencia el director general de Prensa, don Tomás del Cerro; el Marqués de la Valdavia y el presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro. Al acto asistieron los directores de los periódicos y agencias de Madrid, así como numerosísimos periodistas.—Cifra.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS CHILENO REGRESA A SU PAIS

Madrid, 29.—El señor de la Barra, hasta ahora encargado de Negocios de Chile en España, embarcará para su país, en Barcelona, el día primero de febrero próximo.—Cifra.

M.C.D.2022

# Dietario

## FORMULA DE URGENCIA

Otra vez sale el viejo y debatido tema: Hablemos una vez más del problema de la vivienda...

—Pero ¿cómo es posible—nos dice un amigo lector — que ese agobiante problema no salga un día y otro a la luz pública? ¿Han medido ustedes toda su acuciante gravedad? Palencia es una de las ciudades españolas donde tiene mayor volumen esa crisis de la vivienda, que hoy es algo más que un tópico nacional, puesto que afecta a casi todos los países del globo.

Así es, en efecto. Pudiera decirse que el mundo se ha quedado sin techo. Millones de hombres viven hacinados y como a la intemperie. Y sin duda por ello, los hombres de ciencia se han dado a mirar a las estrellas y piensan en un viaje a la luna, para resolver en definitiva todas las guerras en busca del «espacio vital».

Pero si pensamos en Palencia—como quiere ese lector amigo—advertimos enseguida que el problema de la vivienda es especialmente agudo.

—Llevo en Palencia tres años—nos dice nuestro desesperado confidente—. He gastado ya muchos pares de medias suelas en la búsqueda incesante de un piso... He acudido a recomendaciones entrañables, he montado un servicio especial de espionaje e investigación para llegar a tiempo cuando un piso tiene alguna remota posibilidad de quedar desalquilado. Y todo inútil. Aún sigo viviendo «con derecho a cocina», que es la última fórmula perentoria que padecemos cuantos buscamos una vivienda y no la encontramos.

Nuestro amigo tiene razón. Pero es que el problema tiene un aspecto quizá más importante que el que nos expone tan patéticamente.

El punto neurálgico de la crisis, es la escasez de viviendas ultrabaratas. Lo hemos dicho muchas veces: en Palencia—si bien no con el ritmo que fuera de desear—se están construyendo nuevos edificios, pero casi todos ellos ofrecen viviendas de cincuenta a sesenta duros en adelante. Alquileres —bien se advierte—totalmente inasequibles para las clases medias y trabajadoras.

Por otra parte, la actual escasez de este tipo de viviendas ultrabaratas y económicas, constituye en nuestra ciudad la principal rémora para todo intento de urbanización y ensanche de ciertas zonas que están pidiendo con urgencia su transformación. En efecto: cada vez que se piensa en la apertura de una nueva calle, en el ensanche de ciertas vías o plazas, surge, como es lógico, la necesidad de derribar los viejos y semirruinosos edificios donde habitan en condiciones detestables, hacinadas en inconcebibles zaquizamíes, muchas familias humildes...

¿Cómo alojar siquiera sea provisionalmente a estas familias?

El problema deja de ser así de índole meramente municipal, para convertirse en una cuestión social de proporciones agobiantes.

Algunas ciudades — citemos Burgos como la más inmediata — han resuelto el grave problema de la única manera posible: levantando en un plazo de urgencia, extensas barriadas de casas baratas, ajustadas a un tipo único, de fácil construcción, donde—aunque interinamente — puedan ser alojadas, en condiciones decorosas, todas estas familias humildes que hoy pueblan los viejos barrios populares, auténticas zonas cancerosas en el organismo de la ciudad.

Palencia necesita con urgencia una gran barriada de viviendas ultrabaratas. Y esa será la fórmula de urgencia para todo intento serio hacia una transformación urbanística, de la que tan necesitados estamos.

# Religiosas

## LA MAGNA PROCESION DE LA PATRONA

### Presidirá el Excmo. y Revdmo. Prelado

Transcurren las devotas jornadas en honor a la Patrona de Palencia y cada día es mayor el número de fieles que acuden a los cultos del novenario, de manera especial, al solemne ejercicio de la tarde.

El templo de la Virgen de la Calle, luce sus más hermosas galas y aparece iluminado espléndidamente, incluso sus artísticas bóvedas.

La Capilla de la Catedral, acompañada de orquesta, interpreta todas las tardes preciosos motetes y al final del ejercicio la Salve popular.

Y nota verdaderamente destacada, es la intervención del P. Villalobos, cuyos sermones constituyen admirables páginas de la Historia Sagrada, en relación con la Santísima Virgen, tratando el lunes de las relaciones de la Iglesia Católica y la Reina de los Angeles.

La afluencia de público a estas solemnidades es garantía del próximo acontecimiento piadoso en honor a la Patrona de Palencia.

Han comenzado los preparativos para la magna procesión del día 2 de febrero y podemos asegurar que ese desfile revestirá el mayor esplendor y todos los caracteres de grandiosa manifestación mariana.

Todos los palentinos y habitantes de nuestra población, formarán en las filas de la brillante comitiva, dando escolta a la venerada imagen y presidiendo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo con las autoridades y comisiones oficiales.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—El día del retiro mensual que había de celebrarse el día 31 del presente mes se ha trasladado al jueves, día 7 del próximo mes de febrero.

### Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia

**TODOS LOS HERMANOS, DEVOTAS Y ASPIRANTES, ASISTIRAN A LAS PROCESIONES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**

Se encarece por la presente nota, a todos los Hermanos, Aspirantes y Devotas de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, asistan con insignia a las dos procesiones de la Patrona de Palencia: la que saldrá de Nuestra Señora de la Calle, el viernes, a las ocho y media de la noche, y el sábado, de la Santa Iglesia Catedral, a las once y media de la mañana. En la Catedral habrán de colocarse en la nave destinada a la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

Los Hermanos que no tengan insignia, podrán solicitarla con el cordón, del tesorero don Jacinto Mariano Caballero, carpintería, calle Panaderas.

El Consejo de Gobierno espera que no faltará a dichos actos ninguno de los Hermanos, Devotos o Aspirantes.

# SUCESOS LOCALES

RATERIAS. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó don Eutiquio Rodríguez, organista-sacristán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, para denunciar que los cepillos colocados para depositar las limosnas de los fieles, en el altar de la Virgen Milagrosa de dicho templo, habían sido violentados, llevándose los autores del hecho, cuanto dinero tuvieran sin poder precisar la cantidad sustraída. En el mismo centro policíaco, compareció también don Jacinto Calvo, organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, denunciando que, en la misma forma y día habían sustraído las limosnas de los fieles, depositadas en los cepillos del altar de la Virgen de la Salud de la iglesia en que presta sus servicios.

Realizadas las diligencias oportunas, los agentes de la Policía han detenido a Fernando Alonso Usano (a) "El Pollicos", Zósimo Rodríguez Martín (a) "El Zosimín" y los hermanos Manuel y Valentín Merlo Aguado, todos ellos de 15 años de edad, quienes se declararon autores de dichas sustracciones, manifestando que las cantidades sustraídas las invirtieron en golosinas y en ir al "cine".

Estos muchachos, han sido entregados a la disposición del señor Juez de Instrucción, como Presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

—También denunció en la Comisaría de Policía, Fidel Sánchez Revilla, de 61 años, domiciliado en el barrio del Otero, que de sus habitaciones particulares y en momento en que de ellas estaba ausente, le sustrajeron una manta de lana, valorada en setenta y cinco pesetas. Ignora el denunciante quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para descubrirle.

# Guía MEDICA

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

**J. ROMAN BAQUERIN**
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28 bajo

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en MAYOR PRAL., 22
suspende su consulta hasta nuevo aviso

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 23, 2.º
PALENCIA

**B. GOMEZ CALLEJO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

**CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf. 377. - PALENCIA

**PASCUAL HIGELMO**
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 — Teléfono, 216

**ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA**
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
**ESCAPA LEAL**
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones, en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 a 6

**E. ROBLES**
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media, José Antonio, 47. (Salón)

**A. SECO CARRANCIO**
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones — DON SANCHO, 11, 1.º. TEL. 461

**JOSE LUIS DE GUZMAN**
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

**DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

## Jefatura Agronómica

### Registro de motores y maquinaria agrícola

El Ministerio de Agricultura en orden de 18 de septiembre último, con la finalidad primordial de conocer en todo momento el número, situación y características de las máquinas agrícolas más importantes, tales como tractores, motores para riego, cosechadoras y trilladoras, ha dispuesto:

Primero.—En todas las Jefaturas Agronómicas provinciales se abrirá un registro de los tractores, motores para riego, cosechadoras y trilladoras.

Segundo.—Todos los propietarios de las expresadas máquinas presentarán por duplicado en esta Jefatura y antes del 15 del mes de marzo próximo declaración jurada en los modelos que se remitirán a los interesados solicitados, bien directamente o por las Alcaldías respectivas.

Tercero.—Pasado este plazo se considerará como ilegal la situación de los tractores o motores agrícolas, cosechadoras y trilladoras que no hayan sido declarados.

Cuarto.—Una vez en poder de esta Jefatura las declaraciones juradas se girará por el personal técnico de esta Oficina, visita de comprobación a las fincas donde radique la maquinaria declarada, expidiendo un certificado acreditativo de tales extremos y a posteriori se facilitará una placa de inscripción.

Quinto.—En lo sucesivo todo agricultor o empresa agrícola que entre en posesión de un tractor, motor de riego, cosechadora o trilladora, lo comunicará a esta Jefatura. Si dicho motor, tractor, cosechadora o trilladora procede de otro agricultor se hará constar así expresamente, especificando lugar en que radicaba, matrícula de procedencia y nombre del anterior propietario.

Sexto.—Los propietarios de tractores, motores, cosechadoras y trilladoras, los fabricantes, los talleres de reparación y las casas comerciales vendedoras quedan obligadas a facilitar a esta Jefatura cuantos datos se le reclamen en la forma y plazos que se le fijen.

Séptimo.—Quedan obligados igualmente a la inscripción y por lo tanto a la declaración que se indica las empresas o particulares propietarios de tractores agrícolas, motores para riego, trilladoras y cosechadoras para explotarlos con finalidad agrícola, pero con carácter mercantil.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia» y periódicos para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palencia, 23 de enero de 1946.

El Ingeniero jefe, P. A. LEOPOLDO ESCUDERO.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10.30: «Virginia».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Stella Dallas».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua, de 5 a 10: «Los crímenes del fantasma» (segunda jornada). Apta para menores.

TEATRO ORTEGA. — Función a las 6: «Míster Lucky».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Cándida, millonaria» y «Eugenia de Montijo».

SALA RITMO. — (Centro de distinción). A las 2.30, 7.30 y 10.45, actuación de Katy Rodríguez. Orquesta titular.

**REGISTRO CIVIL**

NACIMIENTOS. — Marcelo Fraile, de Marcelo y Consuelo, M. Calleja, 45; María Jesús Moreno Villa, de Félix y María Angeles, Teniente Velasco, 8; Cristina Pisano Garrido, de Lucio y Cristina, Plaza A. Calderón y Antonio Fernández González, de Epifanio y Sebastiana, Colón, 16.

DEFUNCIONES.—Marcelina Rodríguez Tomé, de 34 años, casada, Onésimo Redondo, 5 y Hermila Alonso Infante, de 68 años, viuda, Carretera de Magaz.

**EL TIEMPO EN PALENCIA**

Día 29-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707.4.—A las 8 de hoy, 708.1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 1.0.—Mínima de hoy bajo cero, 3.0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

## GOBIERNO CIVIL

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por el Excmo. Sr. Gobernador civil han sido sancionados con multa de doscientas cincuenta pesetas, cada uno los vecinos de esta capital, don Germán Calderón Guzmán, don Ramón Lagunilla Doyague y don Máximo Dueñas Ramos.

## Escuela de fotografía

Enseñanza gratuita plazas limitadas. Indispensable saber leer y escribir. edad 17 a 19. Estudios Madrid Mayor, 106.—Palencia

## AYUNTAMIENTO

NUEVO CONCEJAL.—Para cubrir el puesto que dejara don Marcelo Fernández Nieto, ha sido designado por el Ministerio de Gobernación, a propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil, nuevo concejal del Ayuntamiento, don Florentino Maeso Laso.

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Asuntos de personal. Recurso de reposición contra acuerdo denegatorio de licencia para edificar. Solicitudes de concesión de ramuja del monte. Apertura de establecimientos. Solicitud de licencia para instalación de taxis. Asuntos del cementerio. Adiciones al padrón de Beneficencia Municipal. Propuesta de renovación de alcantarillado. Expedientes de ingreso de pobres, en hospitales. Informes de la Comisión de Hacienda. Ruegos y preguntas.


**EL PELO DEBE CUIDARSE**

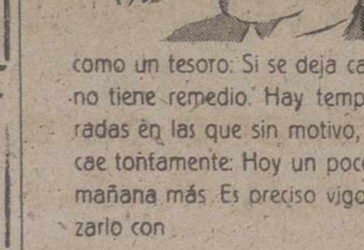

como un tesoro. Si se deja caer no tiene remedio. Hay temporadas en las que sin motivo, se cae tontamente. Hoy un poco... mañana más. Es preciso vigorizarlo con

**LOCION DE AZUFRE VERI**

admirable para evitar que los cabellos pierdan vida y desaparezcan. Les devuelve el brillo y fuerza anterior. Cesa la caída, en seguida.

EMPIECE HOY MISMO ANTES QUE SEA TARDE

En las buenas Perfumerías frascos desde 1 litro a un 1/8 Precios moderados

Si desea un folleto, escriba a INTEA, Apartado 82 Santander


# YEGUA EXTRAVIADA

Roja, paticalzada, en las cercanías de Torquemada, en las primeras horas del viernes; lleva aparejo, saca, capa y piel oveja.

Se ruega a quien la haya recogido, lo comunique a esta Administración.

Se gratificará.

# CARTEL DE LA FALANGE

**SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)**

Se pone en conocimiento de los camaradas maestros afiliados a este Servicio, que aún no hayan recibido el «Evangelio Escolar», editado por la Secretaría Central del S. E. M., que en breve se les enviará, ya que ha de servirse por tandas.

Si alguno se desplazara a la capital, puede pasar a recogerle en el domicilio de esta Jefatura Provincial (Teniente Velasco, 8).

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Palencia, a 29 de enero de 1946.

El Jefe del S. E. M.

**CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL POR CENTURIAS**

**PARTIDOS CELEBRADOS EL DIA 27 EN EL CAMPO DE JOSE ANTONIO**

El primer partido Centuria «Castilla»-«Escuadras Especiales». Este partido resultó entretenido, a pesar del mal estado del terreno de juego, por la nevada de la noche anterior. Ganó el equipo de «Castilla» por 6-1. A pesar de este tanteo, «Escuadras Especiales» jugó bien, no decayendo su entusiasmo en nigún momento. Terminó el primer tiempo con el empate a 1-1. En el segundo tiempo, por la mala suerte del portero al marcarle dos tantos seguidos, se desmoralizaron un poco los de «Escuadras Especiales», lo que aprovechó el «Castilla» para marcar otros tres tantos más, terminando el partido con 6-1 a favor de la Centuria Castilla.

El segundo partido, entre la Centuria «El Cid» y la de «Jorge Manrique», por la no presentación de «Jorge Manrique», se le conceden los puntos correspondientes, a la Centuria «El Cid».

La clasificación general después de los dos últimos partidos, es la siguiente:

| Centurias | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El Cid | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 6 |
| Castilla | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 1 | 3 |
| Jorge Manrique | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 3 |
| Lepanto | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| San Fernando | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 |
| E. Especiales | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 6 | 1 |

Partidos para el próximo domingo, día 3:

A las 3.30, en el campo de José Antonio, Centuria «Lepanto», contra Centuria «Castilla».

A las 4.40, Centuria San Fernando, contra Centuria «Escuadras Especiales».

Palencia, 28 de enero de 1946.

El Jefe del Departamento

# Fiscalía Provincial DE TASAS

## SANCIONES

RELACION de las sanciones impuestas por esta Fiscalía durante el mes de diciembre:

10.386. Cooperativa Agrícola Regional, de Carrión de los Condes, por venta clandestina y a precios abusivos de patatas, cierre de sus almacenes por tres meses y multa de 25.000 pesetas.

Contra esta sanción presentó recurso de alzada la Sociedad encartada, el que ha sido resuelto por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior, confirmando en su totalidad las sanciones impuestas.

10.194. Teodoro Labrador Herrero, de Buenavista de Valdavia, por tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 2.171 kilogramos de harina de trigo, cierre de la fábrica por tres meses y multa de 2.500 pesetas.

10.003. Félix Aristín Roldán, de Magaz, por falta de declaración de superficie sembrada de cebada y concierto ilegal de segado en verde de dicho artículo a cambio del mismo grano, multa de 1.000 pesetas.

10.409. Angel Castrañedo Rivas, de Guarnizo (Santander), por compra a precios abusivos y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.429. Eudosio Rodríguez Bombín, de Palencia, por adquisición y transporte clandestino de arroz; decomiso de setenta y dos kilogramos de arroz y multa de 1.000 pesetas.

10.487. Bernabé García Simón, de Palencia por compra-venta y circulación clandestina de pan blanco; decomiso de veinticinco kilogramos de pan y multa de 1.000 pesetas.

10.503. Cesáreo Martín García, de Cervera de Pisuerga, por compra-venta clandestina de tocino, decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Felipe Villanueva García, de Vado Cervera, por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

10.506. Elías Alvarez Arroyo, de Villaluenga de la Vega, por molturación y tenencia ilegal de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.508-10.509. Nicerato Puebla Herrero, de Saldaña, por molturación y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Severino Puebla Herrero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los géneros objeto de la infracción, cierre del molino por tres meses y multa de 1.500 pesetas.

10.527. Gregorio Abia Barreda, de Buenavista de Valdavia, por ocultación, adquisición y transporte clandestino de trigo; decomiso de 660 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

10.537. Domingo Izquierdo Castrillo, de Venta de Baños, por compra y circulación clandestina de salvados; decomiso de 102 kilogramos de salvados y multa de 2.000 pesetas.

10.621. Quinidia Alonso Magdaleno, de Venta de Baños, por adquisición y transporte clandestino de pan blanco; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.629. Valeriano Revuelta Cayón, de Aguilar de Campóo, por venta de tocino a precio abusivo; decomiso de once kilogramos de tocino, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

8.436-8.776. Viuda de José Gullón, de Aguilar de Campóo, por uso indebido de harina y tenencia ilegal de salvados; decomiso de 600 kilogramos de salvados y multa de 10.000 pesetas.

10.443. Mariano Gutiérrez Sanchidrián, de Osorno, por falta de entrega de cupo forzoso y uso indebido de reservas, multa de 6.500 pesetas.

10.472. Clemente Besoy Posada, de Lón de Liébana (Santander), por adquisición ilegal de artículos intervenidos, decomiso de 93 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Calixto Castrillo Ortega, de Buenavista de Valdavia, por intercambio clandestino de artículos intervenidos, multa de 1.500 pesetas.

10.529. Domingo Sáez Garagorri, de Saldaña, por adquisición ilegal y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de 300 kilogramos de harina y multa de 1.500 pesetas.

10.551. Lorenzo Serrano Escudero, de Cisneros, por negociación y tenencia clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 60 kilogramos de avena y multa de 1.000 pesetas.

10.560. Elías Marcos García, de Buenavista de Valdavia, por tenencia ilegal de pan blanco; decomiso de 185'500 kilogramos de pan blanco, cierre de la panadería por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

10.566. Juan Calvo Ibáñez, de Calzada de los Molinos, por molturación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 174 kilogramos de centeno, 80 de harina de dicho cereal, cierre del molino por tres meses y multa de 4.000 pesetas.

10.680. Juliana Rebollo Nieto, de Palencia, por venta de carne a precios abusivos, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

10.596. Alejandro Gómez Estébanez, de Aguilar de Campóo, por venta de sulfato de cobre a precio abusivo; decomiso de 65 kilogramos de sulfato de cobre y multa de 1.000 pesetas.

10.631. Aniceto Martínez Rodríguez, de la misma localidad, por venta de tocino a precios abusivos; decomiso de ocho kilogramos de tocino, cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

7.037. "Queserías Palencia", de Palencia, por venta de queso a precios abusivos, multa de 4.000 pesetas.

10.466. Emerenciano Carriedo García, de Monzón de Campos, por negociación clandestina de artículos intervenidos; decomiso de 900 kilos de harina de trigo, cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Facundo Soto González, de Palencia, por igual causa; decomiso de 2.028 kilogramos de trigo, 3.574 de harina de trigo, 229 de restos de limpia, cierre de la fábrica por tres meses y multa de 25.000 pesetas.

10.571. Carlos Fernández Fernández, de Abadía de Abajo, Carrión, por no declarar la superficie sembrada ni cosecha obtenida de alubias, decomiso de treinta kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.573. Valeriano Montes Laso, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de cuarenta kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.575. Bernardino Pérez Paredes, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de cuarenta y cinco kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.576. Emerenciano Carriedo García, de Monzón de Campos, por tenencia ilegal de artículos intervenidos; decomiso de los géneros objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

10.577. Rufino del Valle García, de La Abadía de Abajo, Carrión, por no declarar la superficie sembrada ni cosecha obtenida de alubias; decomiso de treinta y cinco kilos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.579. Julián Pedrosa Padierna, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta kilogramos de alubias multa de 1.000 pesetas.

10.581. Dámaso Miguel de los Ríos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta y cinco kilogramos de judías y multa de 1.000 pesetas.

10.583. Mauricio Rodríguez Pastos, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de treinta y cinco kilogramos de alubias y multa de 1.000 pesetas.

10.612. Marciano Méndez Sanz, de Palencia, por elaboración clandestina de pan, decomiso de doce panes blancos y multa de 1.000 pesetas.

Suma total: 112.500 pesetas.

Palencia 29 de enero de 1946.—El Fiscal provincial, *Ramón Rivero de Aguilar*.


**LAS COLONIAS**
ULTRAMARINOS FINOS
Calle Antonio Maura, 3
Propietaria: VIUDA DE VALCARCEL
Pone en conocimiento de sus distinguidas amistades que, desde el día 28 al 31 del presente mes está autorizado el cambio de establecimiento en las Cartillas de Racionamiento.

**Compro antigüedades**
Alfombras, tapices, lámparas, MUEBLES ANTIGUOS, objetos de plata, porcelanas, marfiles, BARGUEÑOS, cuadros, relojes y objetos de arte.
AVISOS: Señor Romero, Hotel Central Continental.-Teléfono, 12

**ALMORRANAS - VARICES**
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45 MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 5 de febrero 1946
Mayor Principal, 92 Informes: HOTEL CASTILLA
(Censura Central, 2828)


## El mercado del martes resultó desanimado

Como en los anteriores, con escasa concurrencia, de público, se celebró el mercado semanal de abastos.

Llevamos un mes con esa tónica de desanimación, debido en gran parte al tiempo de nieves, hielos y nieblas.

En el mercado de este día no se registra nota digna de mención, hubo regular abastecimiento de carne de vaca y abundancia de lechazos, a precios sostenidos.

En pescados, muy surtida la Plaza con precios más altos que en los últimos días.

Huevos, a 17.50 pesetas docena.

Frutas, a precios altos, experimentando más alza las naranjas.

Respecto al mercado ganadero, no se ha registrado entrada alguna de reses en las oficinas de arbitrios municipales.


**Importante Fábrica**
Zapatos playeros, de paño, todo goma, tacones, suelas, planchas y otros artículos de goma, solicita representante que viaje la provincia de PALENCIA. Diríjanse con referencias al Apartado 706, Madrid


## COMISARIA

SANCION GUBERNATIVA. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha impuesto la multa de cincuenta pesetas, al vecino de esta capital, Amador Matallana Rodríguez, por dar lugar a un fuerte escándalo en la vía pública.


**ABONOS**
Para patata y remolacha
ABONOS CABAÑERO (Alicante)
Subdirección: Plaza Mayor, 5
PALENCIA


## De la provincia

**SALDAÑA**

LA FERIA DE LAS CANDELAS.—A pesar de no dar principio la renombrada feria de las Candelas, hasta el día 2 de febrero, sin embargo ya han llegado algunos compradores de ganado vacuno y recorren algunos pueblos negociando algunas reses, que pagan a buenos precios.

Hoy llega la Compañía de Teatro que actuará en los tres días de feria. —Por el Corresponsal, F. de T.

## EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia de Palencia se tramita expediente de declaración de ausencia de Jesús Alonso Pérez, vecino que fué de Monzón de Campos, en donde tuvo su último domicilio, habiendo desaparecido hace más de quince años, sin que se tenga noticia alguna de su paradero.

Dado en Palencia, a 10 de noviembre de 1946.

El Juez de Primera Instancia accidental, **Pascual Catón**. Ante mí, **Hipólito Codesido**.

# Fallo del Concurso de Pronósticos del D. F. N. Palencia

## El primer premio para el boleto 538 con 143 puntos.--El segundo para el 431 con 139 y el tercero para el 1110 con 135

### Esta semana los tres han quedado en la capital

Por fin esta semana los tres premios del Campeonato han quedado en la capital, cuyos «quinielistas» se estaban quedando bastante rezagados en relación con las entusiastas «peñas» provinciales.

Se ha afinado muy bien, la puntería, a pesar de que la jornada no ha dejado de tener sus sorpresas... relativas. Pues la señalada victoria del Atlético Bilbaino—el Club revelación de todas las temporadas—ha sido vista por numerosísimos «pitonisos».

El primer premio—que asciende a 270 pesetas—corresponde a la «quiniela» número 538, expedida por el «Bar Palentino» y que suma 143 puntos distribuídos de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Madrid, 2-Sevilla, 0 | 0 puntos |
| Castellón, 2-Gijón, 1 | 19 " |
| Celta, 2-Español, 0 | 17 " |
| Hércules, 3-Alcoyano, 1 | 17 " |
| Barcelona, 2-Aviación, 1 | 30 " |
| Oviedo, 1-A. de Bilbao, 2 | 30 " |
| Murcia, 2-Valencia, 2 | 30 " |
| Total | 143 puntos |

El segundo premio—que como anunciamos oportunamente asciende a 50 pesetas—ha sido conquistado por la «quiniela» número 431, expedida por «La Carrionesa» y que obtiene 139 puntos, con cuatro sensacionales «plenos». ¡Cuatro plenos que significan diez sabrosos «machacantes» para aliviar las penas!...

Y finalmente, el privilegio de saborear café y copa gratis durante toda la semana ha sido ganado por el boleto 1.110, con 135 puntos, y que ha sido expedido por el «Bar Casero».

El «corro» provincial no ha dejado de demostrar como de costumbre su buena clase, pues Venta de Baños, envió el boleto 245 con 134 puntos y Barruelo el 282 con 133 y Alar, el número 5 con 131.

Por venir escritas a lápiz o con enmiendas poco claras y raspaduras han sido anulados los boletos números 551, 988, 987 y 706. En blanco fueron depositados los boletos 403 y 402.

De Alar del Rey fueron recibidos cuatro boletos, los números 17 al 20, con fecha del domingo y aunque fueron admitidos por esta vez, se advierte que en lo sucesivo deberán ser depositados como máximo la víspera.

Y nuestra enhorabuena a los afortunados «pitonisos».

**GENEROSO RASGO DE LOS BARES**

Algunos establecimientos donde habitualmente se expenden «boletos» habían expresado su deseo de dejar a favor del Club la pequeña Comisión que últimamente se venía concediendo por la venta de boletos.

La Comisión de Administración de «quinielas», agradece muy de veras el generoso y deportivo rasgo de los bares y le acepta como una espontánea colaboración con nuestro primer Club.

Sin embargo, deseosa de mantener el estímulo de los establecimientos para la venta de boletos, semanalmente regalará una entrada de tribuna para el primer partido de Campeonato que se celebre en «La Balastera» al Bar que expenda el «boleto» ganador del primer premio y sendas entradas de general para los que expendan el boleto del segundo y tercer premios semanales.


En Mazuecos y Frechilla, en Guaza y en Baquerín, ¡¡ponen doble las gallinas!! por tomar
**AVE-SANIL**

**CRESPO**
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 8
(Antes calle Nueva)


M.C.D.2022

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## Anticipos reintegrables de carácter social hasta 50.000 pesetas

### SE CONCEDERAN A ARTESANOS, PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y TRABAJADORES QUE MERERZCAN AUTONOMIA LABORAL

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS.—Decretos con los siguientes nombramientos: don Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, representante del Ministerio del Ejército en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera; don Enrique Calabia López, representante del Ministerio de Hacienda en el mismo Consejo Superior; don Enrique Durán de Cottes y Arregui, vocal representante del Ministerio de Agricultura en dicho Consejo; don Francisco Ruiz Jarabo, vocal representante del Ministerio de Trabajo en el mismo Consejo; don Luis Nieto Antúnez, vocal representante en dicho Consejo por el Ministerio de Industria y Comercio; don Augusto García de la Sota y don José Rodríguez Martínez, interventores superiores de primera clase del Cuerpo de Interventores del Estado en la Exposición de Ferrocarriles.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Leopoldo Martínez Arnaud, magistrado de Término.

GOBERNACION.—Orden por la que se autoriza a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos la celebración de elecciones con el fin de proceder a la renovación de las Juntas Directivas.

EDUCACION NACIONAL. — Orden disponiendo se celebren exámenes extraordinarios en febrero próximo en las Escuelas Superiores de Arquitectura. Enseñanza de Aparejadores.

TRABAJO. — Orden por la que se autoriza al Servicio de Reaseguros de Accidentes del Trabajo, para conceder anticipos reintegrables de carácter social. En su artículo primero se dice que los excedentes que anualmente obtengan el servicio de reaseguro de accidentes del trabajo se destinarán, en la parte que el Ministerio determine, a la concesión de anticipos reintegrables de carácter social. Podrán obtener los beneficios señalados, según el artículo segundo, los artesanos, los pequeños industriales y los trabajadores que merezcan, por su conducta y laboriosidad, autonomía laboral.

Los anticipos reintegrables, según el artículo tercero, se destinarán íntegramente a la adquisición o reparación de máquinas o útiles de trabajo. Su cuantía no podrá exceder de 50.000 pesetas. El plazo de amortización no podrá exceder de 10 años. El interés será el de 2,50 por 100 anual.

En el artículo cuarto se señalan como garantías para la concesión, entre otras, la honnorabilidad y la confianza, basadas en la competencia y en el trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección General de los Registros y Notariado: anunciando oposiciones libres a Notarías en el ilustre Colegio Notarial de Valladolid, para la provisión de las Notarías vacantes que se expresan.—Cifra.

# HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA**, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA el día 31, en el Consultorio del Dr. Antonio del Río, Avenida República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 a 2. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536, Barcelona. (C. S. 3.083).

# Delegación Provincial de Abastecimientos

DELEGACIONES LOCALES.—Una vez más he de llamar la atención de los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos de la provincia, sobre la necesidad ineludible de que, el envío mensual de los resúmenes estadísticos números 10 y 34, que por disposición superior han de remitir a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, se realice precisamente del 1 al 5 de cada mes.

El abandono en que algunas Delegaciones Locales tienen tan importante servicio y el considerable retraso con que otras vienen realizándole, me hacen suponer no se han dado cuenta del importante papel que indicados resúmenes juegan en la rapidez y percepción de las distribuciones de los racionamientos, por lo cual ha de reiterarse que los resúmenes en cuestión son indispensables y básicos para la redacción de las correspondientes órdenes de suministro mensual y que el retraso en las distribuciones de los racionamientos de los pueblos, puede constituir una gran responsabilidad que será exigida inexorablemente a los señores Alcaldes-Delegados de Abastecimientos.

Espero fundadamente que a partir del próximo mes de febrero tan importantes resúmenes obrarán en la Delegación Provincial dentro de los primeros cinco días, a fin de proceder seguidamente a la expedición de las correspondientes órdenes de suministro de dicho mes, sin que sea preciso imponer sanciones que es mi deseo evitar.

Palencia, 28 de enero de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

SECCION DE PRECIOS.—De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica que el SALVADO y RESTOS DE LIMPIA, para piensos, deberán ser asignados a los beneficiarios directamente de fábrica y a los precios en esta provincia, de 50 pesetas por quintal métrico más 3 pesetas de cánon sobre cada una de dichas cantidades. El beneficiario habrá de ir a recoger su cupo a la misma fábrica, bien él mismo o encargándolo a un almacenista o a quien considere oportuno si así lo estima conveniente a sus intereses, no existiendo por lo tanto propuestas de precio oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 28 de enero de 1946.—El Gobernador civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

**ALBERTO CASAS**
**PUERICULTOR**
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

## ¿Quiere usted pasar el rato?

### Crucigrama

Número 27

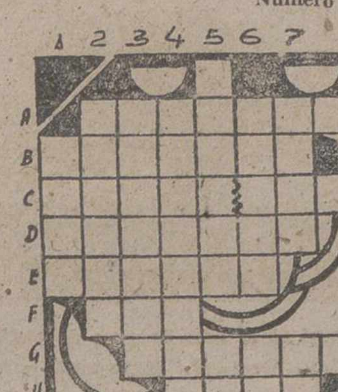

HORIZONTALES.—A: Villa de Tarragona.—B: Arbolillo silvestre de Filipinas.—C: Asteroide número 266. Adverbio.—D: Tablero de la máquina de imprimir.—E: Plantas crucíferas. —F: Niñera.—G: Lago de Italia.—H: Limpieza.

VERTICALES.—1: Suceso.—2: Atravesara.—3: Insecto del Perú.—4: Ciudad japonesa de la isla de Nipón.—5: Ave zancuda. Del verbo ser.—6: Sin punta. Nota musical.—7: Sujetar. Negación.

Solución al crucigrama número 26:

HORIZONTALES. —1: Calazos.—B: Celomanía.—C: Calicasas.—D: Cacodemo.—E: Caduco.—F: Palestina.—G: Masa.

VERTICALES.—1: Cacapava.—2: Celadas.—3: Alicula.—4: Loco. Ce.—5: Amados.—6: Zas.—7: Onam.—8: Siso.

### LO QUE PUEDE USTED COMER MAÑANA

FABADA ASTURIANA. — Previamente se ponen en remojo, en una cacerola con agua fría, las judías que se ponen al fuego, y cuando empiecen a hervir se cambia el agua por otra fría y nuevamente se coloca la cazuela al fuego, y cuando rompan a hervir las judías otra vez se le echa morcilla, chorizo, ajos, una cebolla no muy grande, y sin mucho caldo hierve todo a fuego no muy vivo.

Unas tres horas antes de comenzar a hervir las judías, aparte, se pone a cocer rabo de cerdo, cabeza y orejas, también de cerdo; lacón y un trozo de carne de vaca, dejándolo cocer todo cuatro horas, y cuando las judías lleven una hora, aproximadamente, cociendo se junta todo para que acabe de hacerse unido, añadiéndole patata en trozos y tiras de berza. Se sazona de sal y se sirve la verdura en una fuente y la carne y embutidos aparte.

### LA JUSTICIA DE UN VIRREY

Era virrey de Nápoles nuestro duque de Osuna, y con motivo de la fiesta del Corpus, siguiendo la costumbre de la época, hizo la visita a los navíos de guerra que se hallaban en aquel puerto, para, en nombre de España, conceder la gracia del indulto a los forzados a galeras que lo merecieran. El virrey, queriendo informarse personalmente de quiénes pudieran ser los merecedores de la real prorrogativa, descendió donde se hallaban los condenados y uno a uno fué interrogándoles sobre las causas que les habían llevado a tan miserable condición. Como suele ocurrir siempre en tales casos, a creer a los interrogados, todos eran víctimas de un error judicial, cuando no de una venganza o de una mala intención.

Un poco dudoso de no hallar entre aquellos miserables uno solo que fuera sincero o confesara su arrepentimiento, vacilaba a quién indultar cuando el último interrogado le facilitó el hacerlo. Era un hombre joven, fornido y arrogante, quien a la pregunta del gran señor, púsose en pie como pudo y, mirándole francamente, contestó:

—He cometido grandes crímenes, he robado, he engañado y he hecho todo cuanto justifica el castigo que cumplo y que creo justo.

—Que pongan en libertad a este hombre inmediatamente y le den el dinero necesario para que huya lejos de aquí, no sea que me pervierta a toda esta buena gente que tenemos en galeras.

Y diciendo esto, el duque dió por terminada la bondadosa misión.

# La Vida en la Provincia

## Visita del Gobernador Civil a Barruelo

### El problema del abastecimiento

En la mañana del viernes, el Excelentísimo señor Gobernador civil, hizo su visita oficial a Barruelo de Santullán, según tenía anunciada al señor alcalde.

En el Ayuntamiento esperaban a don Francisco Angel Abella Martín, que venía acompañado del sub-jefe provincial del Movimiento y del ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, el señor alcalde y Corporación en pleno con su secretario, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías del Partido, el señor ingeniero principal de las Minas y camaradas de la Guardia de Franco, que dieron la bienvenida a nuestra primera autoridad de la provincia.

Después de un amplio cambio de impresiones, en las que se trató como tema principal el suministro de abastecimientos a este importante pueblo minero y acompañado de las autoridades reseñadas, se dedicó a visitar las dependencias de la Organización de F. E. T. y de las Jon-s., Centro de Alimentación Infantil, Escuela Profesional, girando una visita con gran detenimiento al Grupo Escolar José Antonio, en la actualidad con grandes reformas, así como al templo parroquial, trasladándose después a las dependencias de las minas y en el despacho del señor ingeniero jefe, pudo admirar la maqueta de las explotaciones mineras, quedando gratamente impresionado de la misma.

Giró también una visita al Economato de Minas de Barruelo y a la salida, saludó a esposas de obreros y amablemente departió con ellas sobre cuestiones de abastecimientos, prometiéndolas que en lo sucesivo no faltarían aquellos suministros de alimentos de primera necesidad.

Conocedor de la desgracia que pocos días antes había ocurrido en una de las explotaciones que las minas tienen en la sección de Orbó, en que había resultado herido de gravedad el obrero Mariano Delgado Lores y que precisamente pocos minutos antes de su llegada a Barruelo, había dejado de existir, una vez más tuvo nuevamente un rasgo de generosidad, ordenando al señor alcalde que por su cuenta, se hiciera un donativo a la viuda de este infeliz obrero, de quinientas pesetas, orden que por nuestra primera autoridad local, fué cumplimentada y tan pronto como cundió tal noticia por el pueblo, fué comentado favorablemente tal rasgo de generosidad.

Después del almuerzo en el Hotel Arenas, al que asistieron algunas autoridades y jerarquías, emprendió la marcha hacia Aguilar de Campóo, siendo despedido con las mismas muestras de entusiasmo de que fué objeto a su llegada.

En un amplio cambio de impresiones que hemos tenido con el señor alcalde, nos manifiesta que han quedado gratamente impresionados de la visita del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín (muy particularmente en lo que a abastecimientos de la población se refiere), y se cree que esta visita habrá de dar buenos frutos muy en breve.

El Corresponsal

## Sindicato Remolachero

**Se ruega a todos los cultivadores de la capital que hayan retirado patata de siembra de estos Almacenes, se pasen por los mismos en el plazo de 48 horas para un asunto que les interesa.**

**Palencia, 29 de Enero de 1946.**

## LIBROS

## "PAZ EN LA TIERRA" de Daniel Carracedo

**Daniel Carracedo Benito: «PAZ EN LA TIERRA». Cuento escénico. Gráfica Literaria. Plaza del Biombo, 4 Madrid.**

Al leer este primer libro de Carracedo, se nos antoja hallarlo en la misma faceta —la misma circunstancia juvenil, con idénticos estímulos físicos, psíquicos y hasta si se quiere fisiológicos, complejos y bien conjuntados, que quería Wundt— de nuestro «Bufón imbécil» Casi, casi jugábamos semejantes personajes, pasábamos los mismos cartones, de la comedieta con uno u otro nombre! Papirolonda, Pantalón, Crispín también... para dar el triunfo sobre la fuerza a la ingenuidad hecha como el clásico «cretino», risa bufonesca y tras ella generosidad y sacrificio. Tras ellos la felicidad de un pueblo, asentada en la paz, presea de las almas nobles e idealistas.

Carracedo también —hombre de su tiempo— siente las mismas inquietudes de nuestro «Virgilio». Todo su libro se enciende en afanes de cordialidad. Quisiera raer de la tierra —hasta el símil le da la razón—ese fermento de disociación que aleja a los hombres de los caminos normales de la convivencia, aherrojándolos, en el egoísmo, en las comezones crematísticas. Su espíritu mover ideas, más que muñecos de carne «donde precisamente está el pecado» —como dice el Romancero. Con una campana quiere reinstaurar en el mundo la era saturnea. Pero como otra campana —acuérdese de los Hermanos Quintero— tendría que fundirlo antes para tener otro mejor metal.

Hay que ser apóstoles de ideas, poetas a lo Platón de la nueva Humanidad, si se quiere recrearla. Tocar la gaita y la lira y de la Memoria, de donde nacieron las Musas, tomar aquellos engendros que nos lleven un poco a lo lírico, a lo que palpita dentro de nosotros como incontaminado, dejando a un lado a la Historia, que es lo objetivo. No encerrar a los ángeles dentro de nosotros, sino sacarlos en bandadas para que llenen, como símbolos, toda la naturaleza e imbuyan toda la vida social e incluso la política.

Al filo de la más horrorosa catástrofe que han padecido los pueblos, libros como el de Daniel tonifican y estimulan e incitan a la esperanza. Daniel ha sabido plantear un problema de actualidad: el del resurgimiento civil por el amor, que en esencia es el mismo que planteara el filósofo y cantaran en la noche de Belén los coros de querubes. Estrictamente ortodoxo, desarrolla su pragmática por medio de figuras suprarreales, metapsíquicas, en cuyo roce podríamos ver el drama del mundo. Este es su gran acierto.

Lejos de toda cursilería, Daniel ha tomado lo transcendental de la existencia y lo ha hecho luchar —que esto es la vida— para hacer que de la pugna de pasiones fundamentales brote al menos la luz esperanzadora de una purificación universal. Nada extraño es que pretendamos ver en «Paz en la tierra» una gramática del arte nuevo. Es preciso desempolvarnos un tanto de las realidades, evadirnos de lo áspero del naturalismo que la guerra ha hundido en la zona de lo salvaje. Refugiarnos en esa zona poética, que la dramática —por eso Daniel hizo teatro— amplía y generaliza, desmarcándola de lo estrictamente subjetivo, para hacerla razonar y sentir a la masa. Lejos por tanto «Paz en la tierra» del teatro para leer. Es teatro para ver y teatro para pensar.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

**APRENDA CONTABILIDAD**
por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
**Pida hoy mismo folleto GRATIS**
**ACADEMIA BRUJULA**
Apartado 817 BILBAO

# Carrión de los Condes

## Con su Sindicato presenta un modelo de Instituciones Sociales y Religiosas

### Entre otras viene desarrollando las siguientes actividades: Extirpación de la usura, defensa de los derechos del agricultor, auxilio económico a los obreros para el acceso a la propiedad, instrucción cultural de sus hijos...

En las páginas históricas que sobre Carrión vine publicando, en el mes de noviembre último, en este periódico, nada dije de su Sindicato Agrícola; es que esta Institución es de tanta grandeza e importancia que merece un trato de distinción, ya se le tributé entonces escribiendo acerca de él unas cuartillas que ahora, llegado el tiempo oportuno, ven la luz en los artículos siguientes...

I

—¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor!—. Tal hubiera sido la exclamación lanzada a los aires en Carrión, si la visión profética hubiera descendido sobre esta ciudad, cuando en la primavera de 1909 apareció aquí la figura de un joven jesuita lleno de bondad y con intuiciones de un alma celestialmente iluminada. Porque traía una redención, como el Divino Jesús en otra primavera desde el Gólgota expandió la suya por el mundo universo.

1) LA EXTIRPACION DE LA USURA

La usura, cosa que no evoca sino recuerdos de tragedias, lágrimas y desventuras, extendía por esta comarca sus férreos tentáculos, como la araña extiende su tela por huecos y rincones. ¡Ay de la incauta mosca que se acerque a esos hilos, terminará por quedar prisionera e instantáneamente saldrá de su escondite el traicionero arácnido que la chupará la sangre y, en un decir, la dejará sin vida! ¡Ay del pequeño labrador que caía en las redes tan hábilmente tendidas, por el insaciable usurero, perdía sus ahorros sagrados, los sudores de todo un año de afanosos trabajos y, a veces, hasta su modesto patrimonio, aquel que con las gotas de su frente habían regado sus padres y sus abuelos; es que habían servido de garantía para el sanguinario contrato llamado de «pacto retro» El día en que este había de vencer jamás se apartaba de su pensamiento, por la noche no le dejaba descansar y por el día le hacía la jornada amarga y sin estímulo; ese día irremediablemente había de quedar en la calle; por eso ese día era para él como aquella espada, que por orden de Dionisio, tirano de Siracusa, pendía amenazador a sobre la cabeza de Democles.

2) EL ANIQUILAMIENTO DEL CACIQUISMO

Otras cadenas tenían además aherrojada la libertad del modesto propietario y del obrero, eran las del caciquismo, ¿y quién puede saber hasta qué extremo?

«¡Miserable!, acuérdate de tu alma y de tu libertad!» fué el grito de aquella mujer irlandesa a su marido que iba a depositar en la urna su voto contra el defensor del catolicismo y la libertad de Irlanda, el tribuno incomparable O'Conell; un cacique protestante tenía atada su vida con un préstamo de alta usura y, mediante este, pretendía tiranizar su alma. El desventurado deudor, sacudido su espíritu por la voz de su heróica esposa, votó al católico. Pero esta manifestación de la libertad de su conciencia le costó bien cara: el pan de su mujer y de sus hijos, que quedaron sumidos en la miseria y su propia libertad corporal, ya que fué a parar a la cárcel arrojado en ella por su acreedor, el pretendiente hereje.

3) ORIGEN DEL SINDICATO

De esta doble esclavitud libertó el P. Sisinio Nevares a sus paisanos de Carrión y a los hermanos de las hidalgas villas comarcanas. ¿Cómo se logró? Este hijo de San Ignacio, alma noble, corazón abierto a todas las iniciativas santas, soldado intrépido de la Religión y de la Patria. A este respecto, ¡cuántas cosas podría contarnos la primera Bandera de F. E. de Castilla, que tuvo por capitán al hoy Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, y por capellán, a este santo y heroico religioso que, ya casi sexagenario, se presentó voluntariamente para servir a España en su Cruzada! Este espíritu ignaciano cien por cien entre aromas de caridad deja caer de su pecho y de sus labios sobre el alma de estos honrados labriegos la semilla del Evangelio adaptada a una forma nueva: la fundación de un Sindicato, al amparo de la bandera de los antiguos gremios. «Unos por otros y Dios por todos».

Un nutrido grupo de hombres de buena voluntad fué la tierra fértil y agradecida en que fructificó opulentamente esta sementera de paz y de amor.

Al poco tiempo estos discípulos de la verdad y del bien se reunían en número de 72 (no eran ni más ni menos) como en una «Nueva Pentecostés» y, según el acta fundacional, acuerdan enviar los estatutos de la paciente asociación a los Excmos. señores Obispo y Gobernador, al primero para que los bendiga, al segundo para que los apruebe. Era esto el 15 de agosto de 1909.

El 6 de octubre del mismo año bendecido por el Prelado y con la aprobación de la autoridad civil, empezaba el Sindicato de Carrión su vida, primero débil y lánguida, como la de todos los seres al nacer, como la de todas las instituciones al salir a la luz de una realidad viviente. Era como el grano de mostaza que siendo una diminuta semilla, en germinando se convierte en un verdadero árbol, pues la entidad cuyo movimiento de fondos era entonces de 126 pesetas, en la actualidad casi llega a los 50 millones. Paralelo a este incremento exorbitante de operaciones de la caja ha sido el de número de socios, pues al poco tiempo, en 1911, abría los brazos y el corazón a los agricultores de toda la comarca; se hacía regional. Más admirable que por esta pujanza material y económica, lo es por su actuación social.

4) CAJA RURAL

Ya se ha insinuado cómo las dos plagas que desoladoras habían caído sobre los campos castellanos eran la usura y el caciquismo, a las dos las exterminó este Sindicato con la fundación de la Caja Rural, en la cual siempre ha habido un fondo destinado a conceder cuantos préstamos han necesitado en sus apuros domésticos los asociados sin esas fuertes garantías exigidas por otras entidades bancarias, a largos plazos, sin apremios judiciales y por un interés extremadamente módico. Solamente por este concepto de atención y, bien podríamos decir también, de caridad para con las necesidades de los pequeños agricultores y obreros, ha habido años que han salido de la caja cuatro millones. Ya esto sólo por sí mismo constituye una función social que se destaca por encima de todo encarecimiento.

Consecuente siempre el Sindicato con esta misión para la que surgió en aquel ambiente de opresión de las conciencias, como un oasis de frescura y verdor emerge en medio de un desierto inmenso de calcinados arenales, satisfizó plenamente a todos los postulados requeridos por esa misma misión y que juntamente con su actuación religiosa formará segundo artículo, para que éste no sea demasiado espacioso.

Gabriel CUENDE, S. J.
Carrión de los Condes, 2-1-1946.

**JESUS PAISAN SERRANO**
**Profesor Mercantil matriculado**
Planteamiento, verificación y ajuste de contabilidades. Tributación. Balances. Cálculo mercantil y financiero. Contabilidad general y de Empresas
COMANDANTE RAMIREZ, 7

**VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS**
**CASA SABADELL**
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 93

**Banco Español de Crédito**
**Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14**
436 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ............ 200.000.000,00 ptas
Reservas ............ 222.416.639,58 »
Capital desembolsado ............ 172.250.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO [illegible]
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

# anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

**ARROBADERAS**, gradas, rastras, rodillos, sembradoras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**SE ARRIENDAN** 80 hectáreas de tierra, a las dos hojas. En Villada. Moisés Hermoso.

**TRIPAS**, vendo, gran rebaja, máximo 1,25 vara. Informará Frutería lado Parador del Cordón.

**VENDO** carro par, seminuevo. Tratar, con Fortunato Polvorosa: Itero Seco.

**VENDESE** un caballo 8 años, 2 años enganchado, a toda prueba; carro par, máquina aventadora «Dión Boutón» 8 caballos, 4 puertas, cerrado, 5 cubiertas, o se cambiaría moto. Baltanás. Pedro Diezhandino.

**SE VENDE** cerdo unas 8 arrobas. Para tratar, en Marcilla de Campos. Baltasara Burgos.

**TALLER** mecánico de carpintería, ofrece sus servicios al público y no lo duden, si desean adquirir buenos trabajos y económicos, de carpintería, les conseguirán en este taller: de Constantino García. Quintanatello de Ojeda.

**SIMIENTE** esparceta, se vende. Autilla del Pino. Sotero Rodríguez.

**VENDO** cerda con su cría al destete, junto o separado. Rufo Fernández. Villamuriel de Cerrato.

**VENDO** garañón negro, siete dedos, cuatro años a cumplir; cerdo cebado. Timoteo López. Rivas.

**SE VENDE** una mula de 3 a 4 años de edad, alzada de 9 a 10 dedos. En Autillo Campos. Gregorio Castellanos.

**COMPRO** semilla esparceta. Ofertas, Arturo Cuervo. Villaviudas.

**VENDO** 40 ovejas emparejadas. En Autilla del Pino. Aureliano Delgado.

**VENDO** 5 vagones paja de trigo, junto o separado, buenos precios. Verlo y tratar, Avenida José Antonio, 65, 2.º. Angel Fuertes.

**VENDO** 19 ovejas próximas a parir; yegua 3 años, montada, 2.200 pesetas. Victorino Gonzalo. Nogal de las Huertas.

**CABALLO** semental, magnífico ejemplar, de 4 años, alazán, alzada 1,60, raza «Hispano-Bretón», vendo. Para verlo y tratar, en las cuadras de Eloy Fernández. En República Argentina, número 1.

**OCASION:** Se venden yegua de inmejorables condiciones, con cría y preñada, parir abril; caballo 4 años, 6 dedos, bretón, buenas formas y trabajo; otro treinteno, bueno; macho 4 años, 5 dedos, a prueba; 44 ovejas seleccionadas, jóvenes; casa propia para industria, grandes dependencias, linda carretera Madrid-Santander. Jesús Martínez. Frómista.

**SE VENDE** cabra con chivilla. Informes, Victoriana Aguado. Villamediana.

**HORTELANO**, se necesita para fuera de la provincia, matrimonio sin hijos. Razón, carretera Grijota. Teófilo Alonso.

**VENDO** mula 31 meses, 4 dedos, buenas formas; otra lechar. En Abarca. Vicencio.

**VENDO** salto de agua abundante caudal, sin estiaje, dos kilómetros Saldaña, tiene instalada turbina pequeña, daría facilidades pago. Pertenecen al salto finca media hectárea, riego y terrenos 25 áreas aproximadamente. Tratar, Narciso Velasco. Villaluenga (Palencia).

**VENDO** machones de pino, 4 metros; un carro seminuevo, 2.500 kilos; mula media edad y una yegua cubierta, alzada 1'58. Tratar, Barrio Prosperidad. Victoriana de la Serna.

**TRASPASO** bar-cantina, con vivienda, por no poderlo atender. Avenida Valladolid, 8.

**SE VENDE** un caballo de 5 años y 6 dedos. En Fuentes de Nava. Paco Pérez.

**VENDO** cerdo 15 arrobas. Faustino Valín. Villaviudas.

**ARRENDAMIENTOS** rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

**SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui**

**SE VENDE** casa nueva construcción, 3 plantas, derecha e izquierda, amplio patio y jardín. Cardenal Almaraz, 5.

**VENDO** casa, llaves en mano. Informes: Mariano García, camino de La Miranda, los tres pasos.

**GANADEROS:** Usad siempre el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, número 10.

**CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.**

**GALLINAS** blancas de raza, vendo una partida de hasta 300, a precios muy convenientes. Jesús Arreal. Frómista.

**NECESITO** chica para pensión, buenos informes. Bar Moreno. Palencia.

**SE VENDEN** 4 burros sementales, 2, 3 y 4 años, alzada 1,48, 1,56 y 1,58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González. Villota del Ebro, por Valderredible (Santander).

**¡PARADISTAS!** Vendo bonito caballo semental «Postier Bretón», tres años marzo, alazán, 1'59. Salomón García. Nogal de las Huertas.

**VENDO** dos carros de varas, entoldados, uno para tres ganados y otro hace a uno y dos, en estado seminuevos. Agapito Salvador. Renedo de Valdavia.

**SE NECESITA** un chofer para la línea de Puente-Almuhy a Sahagún, es inútil presentarse no estando bien entendido. Para tratar, dirigirse a Remigio Garrigó. En Sahagún (León).

**SE VENDEN** 30 ovejas emparejadas, borras y sobreborras y 7 cancinas. Calzada de los Molinos. Teófilo Lomas.

**VENDO** 1.000 arrobas paja trigo. Manuel Reol. Beverril de Campos.

**HABITACION**, se ofrece, caballeros o señoritas, comer por su cuenta. Empedrada, 19.

**SE OFRECE** habitación derecho cocina. Avenida Santander, 2.

**VENDO** par mulas 4 años, 4 dedos; un macho 4 años, 4 dedos. Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

**VENDO** cabra recién parida, con dos chivatas. Felipe Quirce. San Cebrián de Campos.

**VENDO** el mejor par de mulas, cuatro años, ocho y diez dedos, toda prueba. Aurelio Alonso. Frechilla.

**VENDO** 500 arrobas paja de trigo. Irineo Aguado. Husillos.

**COMPRO** antigüedades, alfombras, tapices, lámparas, muebles antiguos, objetos de plata, porcelanas, marfiles, bargueños, cuadros, relojes y objetos de arte. Avisos: Señor Romero. Hotel Central Continental, teléfono, 12.

**HORTELANO**, se necesita, buenos informes. Tratar, salchichería. Mayor 102. Palencia.

**VENDO** potro recela, 3 años; y 10 toneladas remolacha forrajera. Juan García. Población de Soto.

**VENDO** un carro seminuevo, de muelles, para una caballería. Para verle, carretera Villalobón, vaquería José Odriozola.

**PAJA**, vendo 1.000 arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

**VENDO** solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado. Calvo Sotelo. E. Palencia.

**CHIVA** vendo, sobreborra, con dos crías, recién parida. Juan Abril. Torremormojón.

**VENDO** 15.000 kilogramos remolacha. Isidoro Robles. Puente Hierro.

**BARATO**, carro par y dos ruedas seminuevas. Galo Sebastián: Revenga de Campos.

**VENDO** mula y macho 30 meses, 4 y 7 dedos respectivamente; mula 12 años, toda prueba. Darío Usano. Capillas.

**VENDO** carro varas, nuevo, para una caballería. Carrión de los Condes. Julio Díez.

**IMPORTANTE** Gestoría madrileña, precisa corresponsales pueblos importantes. Dirigirse, Apartado Correos, número 91. Palencia.

**HUEVOS** incubar, Castellana Negra y Leghorn, y frescos del día, para consumo. Harinera Franco.

**MULA** 9 años, 8 dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vendo. Harinera Franco.

**CRIADORAS** carbón, para pollitos, vendo dos. Harinera Franco.

**PLATAFORMA**, carga 1.500 kilos; carro con toldo, para tres toneladas, vendo. Harinera Franco.

**GALLINAS** segunda puesta. Castellana Negra, poniendo, vendo. Harinera Franco. República Argentina, número 1.

**VENDO** noventa ovejas, veinticinco preñadas; par de mulas media edad, tres dedos. Para tratar, en Bustillo del Páramo. Félix Gutiérrez.

**SE VENDEN** 15 plantas chopo lombardo, buenas para serrar, cubicación aproximada treinta cuartones cada una y puntal. Para verlas y tratar, en Villalcón. Adrián Martínez.

**SE VENDEN** tres zafras para aceite, en buen uso, de 600 kilos cada una; una báscula automática, seminueva, fuerza 20 kilos. Jacinto Ruiz. En Frómista.

**SE VENDEN** cuatro grupos de soldadura eléctrica, dos «Siemens» y dos «Gadas». Azucarera, número 3. Rafael Catalina. Teléfono, 2065. Valladolid.

**SE VENDEN** rejas de acero, para arados «Oliver», «Chatanoga», giratorio y «Brabant» números 0 y 1, éstas de la marca «Bellota», precios reducidos. Rafael Catalina. Azucarera, 3. Teléfono 2065. Valladolid.

**HARINERA FRANCO**
**"PAJARES"**
**GRANJAS LECHERA Y AVICOLA**
Ha trasladado sus almacenes, oficinas y despacho de huevos a Avda. República Argentina, 1 (frente al Parque del Salón). Tlfo. 188

M.C.D.2022

# España no tiene sus fronteras cerradas, como otros países, con murallas de acero

## Está deseosa de recibir a cuantos observadores que, viniendo de fuera, quieran estudiarla imparcialmente

### Siguen en Norteamérica las expresiones de adhesión a la posición española

Nueva York, 28.—Vicente Sempere ha dirigido una carta al semanario «The Tablet» testimoniándole su gratitud por sus continuas campañas propagadoras de la verdad acerca de España y de su régimen actual y contra la conjura de emigrados rojos y fuerzas marxistas internacionales que desearían reproducir en España la guerra civil. Vicente Sempere, como español y como católico, pide a «The Tablet» que no desmaye en su esfuerzo. «Es imposible escribir—dice— y establecer una comparación entre el régimen actual de España y el marxista de 1936, porque este último, como ha sido reconocido internacionalmente, fué el más sádico de todos los regímenes que ha tenido España y por el contrario, el régimen de Franco constituye la mayor garantía del orden y del respeto mutuo, ya que su inspirador imprime en todas las disposiciones el sello de un alma generosa, noble y eminentemente católico.

España —dice seguidamente Sempere— no tiene sus fronteras como otros países cerradas con murallas de acero; por el contrario, las tiene abiertas y está deseosa de recibir a todos los observadores que, viniendo de fuera, quieran estudiarla imparcialmente para comprobar su actual progreso y tranquilidad, fruto de una sabia y equitativa política administrada por el gran hombre que se llama Francisco Franco.»—Efe.

**COMO «SE FABRICA UNA OPINION PUBLICA»**

Nueva York, 28.—«The New York Sun» publica un artículo de su prestigioso colaborador George Skolsky, en el cual dice entre otras cosas: «Alguien dice o escribe algunas cosas verdaderas o falsas, prudentes o estúpidas las cuales si se repiten muchas veces se convierten en lo que se llama opinión pública.

Después de conseguido esto—agrega—reporteros y encuestadores van de casa en casa pidiendo a la gente lo que opina sobre los asuntos así difundidos, y el resto de esta investigación se publica luego otra vez bajo epígrafe de lo que piensa la opinión pública.

El articulista se rebela contra esta manera de «fabricar opinión pública» en Estados Unidos y dice que sólo sirve para encubrir los fracasos de los políticos, que se quieren ocultar para atizar las pasiones. A este respecto —dice—se ha publicado en nuestro país el primer libro auténtico relativo a España. Se trata de «Misión en tiempos de guerra en España», de Carlton Hayes, embajador norteamericano en Madrid. Es interesante—subraya el articulista—analizar los hechos tal y como pasaron a través de los testimonios de personalidades que los vivieron, en contraste con la «opinión pública» que se fabricó en aquella época en Nueva York y Moscú acerca de la cuestión de España.

Mister Hayes subraya en su libro que no se debe tratar con parcialidades la cuestión de España y dejar el futuro de este país a los propios españoles. Pero los enredadores de aquí y de allá lo que desean desde los cabarest nocturnos o los salones de Nueva York, es no sólo gobernar al mundo sino transformar a todos en simples satélites suyos.

El articulista analiza seguidamente varios capítulos del libro del ex embajador y dice que éste tuvo que enfrentarse con el problema de saber si el Departamento de Estado lo había enviado a Madrid para ayudar a ganar la guerra sosteniendo la neutralidad de Franco o para someterse a los caprichos de algunos intelectuales políticos de Nueva York. Estos individuos parece que deseaban derribar a Franco mejor que ahorrar vidas de soldados norteamericanos.—Efe.

POMPAS FUNEBRES
**Hontiyuelo**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

## Defensa de la Propiedad Urbana

Como ya se les tiene comunicado se les recuerda nuevamente a todos los señores propietarios pertenecientes a esta entidad que antes de fin del presente mes, les es de interés visitar sus oficinas, Plaza de León, 2, para informarles de las normas dictadas por el decreto de 11 de enero del año 1946, para proceder a la repercusión de los aumentos que la Contribución Territorial Urbana, experimenta a partir de este año.

Palencia, 28 de enero 1946. — El Presidente, S. HERNANDEZ.

### En la Escuela de Orientación Profesional

El Ministro de Trabajo, señor Girón, presidió el acto de pase de cuatro centurias de aprendices de la Escuela de Orientación Profesional, a las Falanges Juveniles de Franco. Con tal motivo, pronunció unas sentidas palabras, señalando el simbolismo del acto que se realizaba

# Persia expone ante la "ONU" sus reclamaciones contra Rusia

## "La acción soviética--dijo Taqizadeh--es una violación del tratado de Teherán"

### QUEDO APLAZADA LA DISCUSION HASTA EL MIERCOLES

Londres, 28.—El Consejo de Seguridad de la UNO ha autorizado a Persia a exponerle sus reclamaciones contra Rusia. Sin que se suscitasen objeciones, el jefe de la Delegación irania, Seyed Hassan Taqizadeh, fué invitado a tomar asiento, con voz pero sin voto, en la mesa del Consejo.

La sesión comenzó con una animada discusión sobre si la solicitud yugoeslava de admisión de Albania entre las Naciones Unidas había de despacharse sin demora o por el contrario, de estudiarse más adelante. El delegado norteamericano, Edward Stettinius, abogó por el aplazamiento, en razón a que la materia requiere seria atención. Consumió turno en contra el delegado polaco, Zygmunt Modzelewsky, afirmando que el aplazamiento habría de crear penosa impresión entre las demás naciones que aspiran a ingresar en la ONU. De Freitas Valle, delegado del Brasil, abogó porque todas las solicitudes deben estudiarse a medida que se reciban. Por último se acordó que la solicitud albanesa sea incluída en el orden del día, pero sin señalar plazo para ello, lo que permite al Consejo estudiarla en el momento que considere más oportuno.

A las cuatro de la tarde (hora local), principió el estudio del segundo asunto que figura en el orden del día del Consejo: la petición del Irán de intervención de aquél en aplicación del artículo 31 de la carta. El presidente, Norman Makin, declaró iba a procederse a la consideración de este asunto, añadiendo que, de acuerdo con la carta, debían ser invitados los delegados de Persia a asistir a la reunión del Consejo de Seguridad mientras se discutiese su caso.

Makin preguntó seguidamente si había alguna objeción a la presencia del delegado persa todas las miradas se volvieron hacia Vichinsky, pero este no pronunció palabra alguna ni se movió. Al no haber objeciones, Seyed Hassan Taqizaden fué invitado a tomar asiento en la mesa del Consejo, lo que hizo en uno de los extremos de la mesa semicircular, al lado del delegado polaco y a corta distancia de Vichinsky.

En inglés y con voz cansada, Taqizadeh empezó a leer una larga declaración sobre las quejas del Irán contra la supuesta intervención rusa en sus asuntos. En sustancia repitió los cargos contenidos en la primera nota persa al Consejo de Seguridad y en la segunda, dada el sábado pasado. Pasó revista a las diversas notas enviadas por el Gobierno persa a las autoridades soviéticas para pedirles autorizasen a las tropas iranias a desplazarse por la provincia del Azerbaiyan, añadiendo que el Gobierno soviético no había ni contestado ni opuesto ningún mentís a las afirmaciones sobre su ingerencia. Taqizadeh encareció el sentimiento del Gobierno persa —no menor, afirmó—, que el de cualquier otro miembro de la organización—por tener la ONU que enfrentarse al comienzo de su labor con una disputa entre dos de sus países integrantes. Dijo que los persas deploran hallarse en controversia con un país con el que no sólo tienen una larga amistad, sino también una alianza. Persia —hizo resaltar— ha contribuído no poco a la victoria soviética, al poner todos sus recursos a disposición de los aliados para la prosecución de la guerra. Los ferrocarriles y demás medios de transporte iranios fueron utilizados en el transporte de material de guerra para Rusia, incluso con perjuicio del abastecimiento de víveres del pueblo persa.

Taqizadeh recordó el ofrecimiento del ex primer ministro de su país, Ibrahin Hakimi de ir a Moscú para discutir la cuestión del Azerbaiyan. Al no hacerse caso de ese ofrecimiento, continuó, el Gobierno persa no tuvo más salida que llevar el asunto al Consejo de Seguridad. Taqizadeh insistió en el contenido de las repetidas peticiones de su Gobierno, la autorización para enviar tropas al Azerbayan, y en la contestación soviética de que tal envío llevaría al derramamiento de sangre y al desorden. También dijo Taqizadeh un resumen de las notas de Gran Bretaña y Estados Unidos dirigidas al Gobierno soviético sobre el asunto persa. Afirmó que la acción soviética es una violación del acuerdo tripartito y del Tratado de Teherán. El Gobierno persa—hizo resaltar—ha advertido que si no se presta atención a este asunto puede derivarse consecuencias desastrosas de la falta de libertad de movimiento de las fuerzas armadas persas en su propio territorio.

Taqizadeh requirió seguidamente la retirada de las tropas soviéticas del territorio persa el día 2 de marzo, de conformidad con el tratado tripartito y pidió al Consejo de Seguridad garantías en el cumplimiento de la petición irania.

«Con la cantidad total de las fuerzas soviéticas—dijo Taqizadeh—el Irán tendría completa libertad de acción en su propio territorio. Al exponer estos hechos, la delegación irania se siente animada por el deseo de mantener buenas relaciones con la Unión Soviética y por la esperanza de una amistad perenne entre los dos países.

Hablando rápidamente en ruso y consultando sin cesar diversas carpetas y documentos, Vichinsky desmintió categórcamente las acusaciones del Irán, afirmó que el delegado persa hablaba en nombre de un Gobierno que ya no existe, por lo que no eran válidas sus palabras. Aseguró que su Gobierno está dispuesto a iniciar negociaciones directas para poner fin a la disputa y alegó que, de acuerdo con la Carta de la ONU, la cuestión ruso-persa ha de atravesar por varias etapas de negociaciones, arbitrajes, etc., según el artículo 33, antes de llegar al Consejo.

Manifestó luego que el Gobierno ruso ni se ha negado ni se niega a negociar el acuerdo y echó la culpa al Irán del fracaso de los esfuerzos hechos con anterioridad para entablar negociaciones. Leyó una carta del ministro de Asuntos Exteriores iranio en apoyo de estas afirmaciones.

Después de tres horas de reunión, y a pesar de la protesta rusa, el Consejo de Seguridad levantó la sesión hasta el miércoles a las tres de la tarde. Vichinsky dijo que interesaba al Consejo retrasar las discusiones ampliándolas a muchas sesiones, y propuso continuase el debate. Makin indicó entonces, al delegado soviético que era parte en la cuestión y que no podía votar sobre el caso en aquel momento. Vichinsky no contestó.—Efe.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

# Lie, probable Secretario general de la "ONU"

## Suecia, Suiza y Portugal no han solicitado su ingreso en las Naciones Unidas

Londres, 29. — Observadores de la O. N. U. dan para secretario general de la organización el nombre del ministro de Asuntos Exteriores noruego, Trygve-Lie, como más probable entre el anglonorteamericano, Ester B. Pearson, del Canadá; Stanjos Simio de Yugoeslavia o Wincenty Rzymowski, de Polonia.

También se considera posible que antes de que el Consejo de Seguridad reanude su debate sobre la cuestión soviéticopersa, mañana, los dos litigantes puedan reanudar sus negociaciones en Londres, directamente entre ambos.—Efe.

**TERMINA LA REUNION DE LOS «CINCO GRANDES» EN LONDRES**

Londres, 29. — A las once de la noche terminó la reunión de los cinco grandes en la residencia de Stettinius. En los círculos bien informados se dice que en estas conversaciones sobre la secretaría general de la ONU se han logrado buenos progresos. El ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin; continuó conversando con Stettinius después de haberse retirado los demás delegados. — Efe.

**LA ADMISION DE SUECIA, SUIZA Y PORTUGAL EN LA «ONU»**

Londres, 29.—Al ser preguntado en la Cámara de los Comunes por el diputado conservador Donner da Noel Baker, ministro de Estado británico si Suecia, Suiza y Portugal habían sido invitadas a formar parte de la O. N. U., respondió que la regla 104 de las adoptadas por la asamblea y la 25 de las que provisionalmente han sido adoptadas por el Consejo de Seguridad disponen que cualquier Estal do que desee convertirse en miembro de la O. N. U., debe solicitarlo del secretario general y ninguna solicitud ha sido recibida de dichos países en ese sentido».—Efe.

**DECLARACION DE SOFOULIS**

Atenas, 29. — El primer ministro griego, Sofoulis, en unas declaraciones facilitadas a la Prensa ha manifestado que la partida de Londres del ministro de Relaciones Exteriores, Sofia Nopoulos, presidente de la delegación griega en la O. N. U. «le crea una posición injustificable ante el Gobierno».

Sofoulis dijo que ni los políticos británicos ni las autoridades militares habían intervenido en la creación de obstáculos para el desenvolvimiento de la administración democrática del país. Añadió que si las fuerzas británicas permanecían en Grecia era simplemente por razones de seguridad interior».—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 88. — PALENCIA

## Cara y Cruz de los idilios de guerra

**20 MUJERES BRITANICAS SE VUELVEN DESILUSIONADAS DE SUS MARIDOS**

Londres, 28.—El periódico «Daily Sketch", informa que veinte mujeres británicas que contrajeron matrimonios con soldados norteamericanos desilusionadas, han regresado a su país desde los Estados Unidos. Una de ellas ha manifestado que su marido, cuando eran novios, le dijo que era propietario «de un restaurante que tenía 30 camareros y una orquesta de 15 profesores». A continuación añadió, tras una pausa: «Cuando llegué a Brooklyn, me encontré con que lo que poseía era un cafetucho, y mi marido pretendía que yo fuese la cocinera y la criada».—Efe.

# ¡También se ha establecido contacto con el sol!

## Dentro de cincuenta años se podrá viajar a la Luna y a Marte

Sidney, 29.—Se ha establecido contacto con el sol. Los físicos de radio australianos asociados con el Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales, aliados del «Radar» han realizado la proeza, según se declara en los círculos autorizados de esta capital.

Los científicos australianos recibieron señales procedentes del sol, las cuales eran de una forma especial. Al contrario que los ecos normales oídos cuando se estableció contacto con la luna, éstos eran «ondas sonoras», generadas en la superficie interior del sol.

«Es incalculable que impotentes y nuevos descubrimientos vendrán a continuación y afectarán a la vida de cada uno de nosotros», ha manifestado uno de los hombres de ciencia.—Efe.

**DENTRO DE CINCUENTA AÑOS SE PODRA VIAJAR A LA LUNA Y A MARTE**

Los Angeles, 29.—Ha vuelto a hacer declaraciones el técnico en cuestiones de «Radar», Osborne, sobre los aviones cohetes a la luna y dice que éstos podrán llevar pasajeros que llegarán a la Luna en unas noventa horas, pudiendo realizarse estos viajes dentro de unos cincuenta años aproximadamente. Estaciones de abastecimientos colgadas en el espacio, permitirán a los turistas ir también a Marte, pero el viaje de ida y vuelta a este planeta tardará cerca de dos años y medio. Gran parte del tiempo se perdería en que la Tierra volviera al mismo lugar donde los viajeros habían partido antes de que pudiesen regresar. Osborne cree que con los nuevos combustibles, los hombres de ciencia podrán lanzar cohetes a la Luna en menos de diez años. La teoría de las estaciones de abastecimiento han quedado ya completadas y no es tan difícil como parece, según Osborne. Serían trasladadas a través de la atmósfera por propulsión y cohetes.—Efe.

**LA PRODUCCION DE ACEITES LUBRIFICANTES ARTIFICIALES**

Washington, 29. — El departamento de Marina anuncia que pronto entregará a la industria privada, para su uso, los procedimientos secretos alemanes para la manufactura de aceites lubrificantes artificiales. Estos procedimientos han sido descubiertos por la misión naval en Alemania. La Marina también ha descubierto un combustible sintético con características muy superiores a los productos fabricados en Estados Unidos. La información hallada en Alemania ahorrará a la industria norteamericana años de investigaciones costosas sobre el desarrollo de combustibles sintéticos y lubrificantes. Las muestras de los nuevos combustibles y lubrificantes alemanes se someten actualmente a pruebas en los laboratorios de investigaciones de la Marina en Suitland y en Maryland, y los correspondientes informes serán publicados tan pronto como estén terminadas dichas pruebas.—Efe.

## Colegio de Santo Angel

(ANGELINAS)

Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rvdo. Padre Marcelino Gil, S. J., para las alumnas, ex alumnas y cuantas jóvenes deseen asistir.

Comenzaron hoy, 29 de enero, para terminar el día 2.

## 100.000 kilos de pulpa seca de remolacha a la Hermandad de Labradores

**PARA LA ALIMENTACION DEL GANADO LECHERO**

PIENSOS. — Con fecha 28 del corriente mes, la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha librado a favor de la Hermandad Provincial de Labradores, la correspondiente orden de adjudicación de 100.000 kilogramos de pulpa seca de remolacha, con destino a las atenciones de la alimentación del ganado lechero.

Palencia, 29 de enero de 1946. — El Gobernador Civil, FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 58

## Se declara el estado de sitio en Chile

(Viene de primera plana)

resultaron heridos un capitán y dos oficiales de Carabineros, el diputado comunista Andrés Escobar y el sacerdote José Peine.

Para ocupar la cartera de Obras Públicas se ha nombrado, al comandante jefe de las fuerzas aéreas, general Manuel Tobarías.—Efe.

**EL COMUNICADO DEL GOBIERNO**

Santiago de Chile, 29.-El comunicado del Ministerio del Interior relativo a la declaración del estado de sitio en el país dice textualmente:

"Su Excelencia el vicepresidente de la República ha decretado con fecha de hoy, el establecimiento del estado de sitio en el país, por un período de sesenta días. La medida ha sido adoptada con carácter preventivo para evitar la intromisión en la vida nacional de las agitaciones extremistas. No ignoran nuestros conciudadands la forma ilegal en que los obreros del Norte del país han planteado sus peticiones. Ni tampoco le son desconocidas el asalto a la población evitando la agresión armada por unos extremistas, unos carabineros que cumplían con su deber de salvaguardar el orden. Estos desórdenes trágicamente cortados, y que el Gobierno es el primero en lamentar, obligan a poner en vigor la facultad que confiere el artículo 72, número 7 de la actual Constitución en vigor. El Gobierno confía en que se obtendrá por este procedimiento la tranquilidad del país y abriga la esperanza de hacerse posible en breve plazo la restauración de la normalidad pública en el país. Firmado, vicealmirante M. Bielich".—Efe.

**CENSURA PARA LOS TELEGRAMAS PROCEDENTES DE CHILE EN ARGENTINA**

Buenos Aires, 29.—Ha sido impuesta la censura en los cablegramas procedentes de Santiago de Chile después de los sucesos de ayer. Se espera que el Gobierno facilite un comunicado dando cuenta de los mismos.—Efe.

**HUELGA DE MARINOS MERCANTES, EN EL BRASIL**

Río de Janeiro, 29.—El Sindicato de oficiales de la Marina mercante, ha decidido declararse en huelga si para mañana, día 30, no se ha resuelto la cuestión de aumentos de sueldos.—Efe.

# LAS ACUSACIONES contra Gran Bretaña

## Londres quiere que se discutan

### "Para que su nombre quede bien limpio"

Londres, 28.—El Gobierno inglés está más que deseoso de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas examine las acusaciones hechas contra Gran Bretaña, «para que nuestro buen nombre quede limpio», ha dicho en los Comunes en respuesta a una pregunta, el ministro de Estado, Baker». Nos sentimos satisfechos—agregó—de que al proseguir esta política cuente con el más amplio apoyo nacional».—Efe.

**COMUNICADO DE GRECIA A LA O. N. U.**

Londres, 28.—El comunicado del comité de Asuntos Exteriores griego, que ha sido entregado al secretario ejecutivo de la O. N. U por el embajador de Grecia en Londres, Aghnides, dice que la presencia de tropas británicas en territorio griego ha sido y es indispensable para el restablecimiento de la verdadera igualdad de derechos, para salvaguardar las libertades del pueblo y para prevenir las luchas intestinas. Añade que el comite representa a todos los partidos que han gobernado hasta ahora a Grecia y que el pueblo heleno está particularmente dolido de que el reciente desacuerdo que indudablemente ha tenido su origen en una información inexacta, se refiere especialmente a Grecia. A raíz de la liberación, las tropas británicas desembarcaron en territorio griego no por su propia iniciativa sino a petición del Gobierno heleno y como resultado del acuerdo concertado en Italia y firmado por representantes de todos los partidos, incluso los de la extrema izquierda. Desde entonces, las fuerzas británicas permanecen en el país de conformidad con el deseo y libre consentimiento de los sucesivos gobiernos griegos. No es necesario añadir que todos los griegos son guardadores celosos de su independencia nacional. Consienten la presencia de las fuerzas británicas solamente porque entienden claramente que ninguna amenaza puede provenir de la amistosa colaboración de tales fuerzas. Grecia está aun herida a consecuencia de sus heridas aun no restañadas. Está muy necesitada y precisa de la asistencia unida de las grandes potencias sin hacer distinción entre las mismas. Apela a aquellas para que eviten cualquier malentendido y con un espíritu de mutua benevolencia desechen cualquier diferencia de opinión y se consagren cordialmente a la gran tarea de rehabilitar la humanidad y, particularmente, a restaurar a las naciones pequeñas y débiles de los sufrimientos y desgarraduras de la guerra.—Efe

**LA REVISION DEL TRATADO ANGLO-EGIPCIO**

El Cairo, 29. — Inglaterra ha aceptado la sugerencia egipcia de dar comienzo a las negociaciones para la revisión del tratado anglo-egipcio,

**COMPTOU PIDE QUE SE RENUNCIE AL DERECHO DE USAR LA BOMBA ATOMICA**

Washington, 27.—El doctor Arthur H. Compton, Premio Nóbel, ha pronunciado un discurso en el que pidió a todas las naciones que renuncien a sus derechos a hacer la guerra y que pongan la bomba atómica, así como todas las demás armas de destrucción en manos exclusivamente de una fuerza policíaca internacional.—Efe.

**RUSIA OFRECE GRANDES PREMIOS AL QUE DESCUBRA LA DESINTEGRACION DEL URANIO**

Nueva York, 27.—Según la emisora británica BBC, la Radio de Moscú ha anunciado que se ha establecido un premio de 100.000 rublos para premiar al científico que logre la desintegración del uranio. La desintegración del uranio es el principio de la bomba atómica. La misma emisora anunció la creación de otro premio para el científico soviético que trabaje en las sustancias radioactivas.—Efe.

José M.ª Arangüena Arangüena
Abogado-Procurador
Barrio y Mier, 15, 2.º

## LOS GRAVISIMOS PERJUICIOS PARA FRANCIA EN CASO DE UNA RUPTURA CON ESPAÑA

**LA CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN MADRID SE DIRIGE A SU GOBIERNO HACIENDOSELO NOTAR**

París, 28.—La Cámara de Comercio francesa de Madrid se ha dirigido al Gobierno francés para hacerle presente los gravísimos perjuicios que podrían seguirse para los intereses franceses en España en caso de una ruptura de relaciones diplomáticas, porque el Gobierno español parece decidido a extender esa ruptura en caso de producirse a las relaciones de carácter comercial y económico. Se alude a que los intereses franceses en España, que asciende a cifra superior a los cincuenta mil millones de francos.

Por su parte, algunos centros culturales franceses en España se han dirigido al Gobierno francés, significándole el quebranto que esta decisión supondría para el mantenimiento de organizaciones de enseñanza de mucho prestigio que los organismos franceses sostienen desde hace tiempo en España.—Efe.

**SIGUE LA HUELGA DE LOS PERIODICOS EN FRANCIA**

París, 29.—Como los periódicos siguen sin publicarse en su cuarto día de huelga de impresores y operarios de las imprentas, los de los matutinos han aparecido hoy con ediciones improvisadas. «Le Figaro» ha conseguido difícilmente tirar 50.000 ejemplares de una hoja de tamaño reducido, que equivale a un cuarto de su tamaño acostumbrado. «L'Aube», ha aparecido del tamaño de una carta, impreso por los dos lados. Todos los ejemplares han sido rápidamente vendidos.—Efe.

# "Irlanda es un Estado soberano", dice De Valera

## "Sus súbditos no deben fidelidad ni a Gran Bretaña ni a la Corona británica"

Dublín, 28.—«Irlanda es un Estado soberano y sus ciudadanos no deben fidelidad a Gran Bretaña ni a la Corona británica», ha declarado hoy el primer ministro irlandés, Eamon de Valera.

La conocida actriz de cine, Meureen O'Hara ha proporcionado a Irlanda una oportunidad para exponer cuál es su posición política. En un discurso pronunciado esta noche en Waterford Eamon de Valera se refirió a las informaciones periodísticas publicadas en esta capital, según las cuales mis O'Hara al convertirse en ciudadana norteamericana contestó al juez que le pedía que renunciara a su fidelidad a Gran Bretaña, que ella, al igual que los irlandeses, no debía fidelidad a Gran Bretaña. De Valera ha declarado a este respecto: «Miss O'Hara era una ciudadana por nacimiento de este Estado y no debía fidelidad a Gran Bretaña. Este es un Estado independiente y soberano con su propia Constitución y Leyes de ciudadanía y ninguno de nuestros ciudadanos debe fidelidad de ninguna clase a Gran Bretaña ni a la Corona británica. No somos súbditos británicos y es una impertinencia que nos digan que lo somos».

DE VALERA

Refiriéndose luego a la Legislación que se ha dictado en el Eire respecto a la eliminación de los juramentos de fidelidad y a la adopción de una nueva Constitución, dijo: «Ya no existe ningún Estado como el Estado libre de Irlanda que terminó hace ocho años. Somos hoy día una república independiente y no reconocemos otra soberanía que la de nuestro pueblo. Este es un hecho que debiera haber quedado ampliamente demostrado con nuestra actitud durante la reciente guerra. Miss O'Hara tenía razón al decir que no debía fidelidad a Gran Bretaña y que por lo tanto no podía renunciar a ella».—Efe.

# Por qué dimitió DE GAULLE

## Parece que Norteamérica había solicitado un informe sobre la situación financiera de Francia

París, 29.—El periódico «La Vie Française», dice que la dimisión del general De Gaulle estuvo provocada por la solicitud norteamericana de que se informase a Estados Unidos sobre la situación financiera de Francia como necesidad preliminar para un nuevo empréstito. Agrega que esos rumores, desmentidos oficialmente, fueron motivados por la entrevista del embajador norteamericano Caffer y con De Gaulle, pocos días antes de la dimisión de éste. Añade el periódico que en breve saldrá para Estados Unidos una Delegación francesa para negociar un empréstito de 3.000 millones de francos.—Efe.

# EDEN ACUSA A LOS LABORISTAS

## El Gobierno actual--ha dicho--subordina las necesidades de la Nación a los intereses de partido

Londres, 29.—El ex ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, actualmente dirigente activo del partido conservador, ha acusado al Gobierno laborista inglés de subordinar las necesidades de la nación a los dogmas del partido. Eden dijo que el Gobierno no daba a la nación la dirección que era precisa en los momentos actuales. Añadió que los fracasos del Gobierno laborista inglés eran notorios al no haber podido remover con eficiencia e iniciativa la industria inglesa y al no haber podido hacer que los obreros dejen de trabajar en la industria de municiones, contándose actualmente con casi un millón más de trabajadores que en 1939, aplicados a la fabricación de municiones. También manifestó que el Gobierno no había podido reducir el precio del carbón ni tampoco había disminuído los controles para aumentar la producción minera, ni para permitir a los fabricantes cierto margen y, finalmente, afirmó que el Gobierno tampoco ha hecho ninguna declaración sobre la situación de la vivienda ni sobre planes para solventar esta importante cuestión, que presenta un aspecto, según dijo, francamente desilusionador. Terminó acusando al Gobierno de haber ido más allá de sus atribuciones en el programa de la nacionalización.—Efe.

**GRAN BRETAÑA Y LA EXPLOTACION DE LA ENERGIA ATOMICA**

Birmingham, 28.—El profesor Oliphant, técnico en cuestiones atómicas, ha manifestado que Gran Bretaña está dejando a otros países la explotación de la energía atómica.—Efe.

**INFORME SOBRE PALESTINA**

Londres, 27.—Los jefes de las Delegaciones árabes en la ONU, se reunieron anoche para preparar un memorándum que han de presentar a la Comisión anglonorteamericana sobre Palestina. Según manifestaron, pensaban entrevistarse hoy domingo con la Comisión.—Efe.

## ENSEÑANZA

RELACION DE MAESTROS. — Publica el «Boletín Oficial del Estado» una Orden Ministerial por la que se eleva a definitiva la lista única de maestros de la cuarta promoción del Grado Profesional.

Proceden de la Normal de Palencia don Fernando Sainz Cuadrado, don Isaías Merino Sánchez, don Facundo Martínez Lobato, don Vicente Gutiérrez Tamayo, don Quirino Bores Cuesta, don Lino Merino Revilla, don José Luis Bilbao Dueñas, don Maurilio Conde, don Julián Carretón Ramos y don Daniel Díez Mateo.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—En la relación de vacantes, turno voluntario, maestras, figuran en esta provincia las escuelas de Ampudia, Antigüedad, Dueñas, Lantadilla, Baños de Cerrato y Villamediana.

## EL TIEMPO QUE HACE

Tiempo probable: En Galicia y Asturias, cielo generalmente cubierto y algunas lluvias débiles o lloviznas. En el Duero y Cantabria, nubosidad de altura media abundante; en el resto de España, cielo despejado o casi despejado. Aumento de la temperatura en el Duero, Centro y Ebro, principalmente. Marejada en el Cantábrico y Galicia, marejadilla en Levante.

Temperaturas extremas: Máxima de 16 grados en Valencia y mínima de 5 bajo cero en Soria.

M.C.D.2022